
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



22 DE OCTUBRE DE 2010



■ Coordinación
de Información
y Medios ■

■ Ante diputados, se niega a detallar gastos del bicentenario

Llaman a Lujambio secretario *nini*; “ni explica ni convence”

- “Los \$2 mil 900 millones no fueron despilfarro, sino inversión”, afirma
- “No me toca entregar copias de contratos”; los remite al ISSSTE
- “El mundo vio que estamos orgullosos de nuestro sentido *identitario*”

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO ■ 5

MARCHA DE ANTORCHAS CONTRA LA SUPERVÍA PONIENTE



Alrededor de 400 colonos de La Malinche exigieron que se cancele de manera definitiva el proyecto, ya que, aseguraron, no responde a una política integral de transporte y vialidad y sí, al parecer, “a intereses de carácter económico”. A esta demanda se sumaron organizaciones de la sociedad civil. Emplazaron al jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, a concertar “las condiciones de diálogo y debate”. Afirmaron que las autoridades han actuado de manera “autoritaria, impositiva e inflexible” ■ Foto Francisco Olvera

AGUSTÍN SALGADO ■ 38

Legisladores: un acierto, que se suspenda el *apagón analógico*

■ Subrayan que Calderón se arrogó facultades que no tiene y violó la ley

■ Lo que se necesita es certidumbre jurídica y no “decretos efímeros”

■ 7 a 9

El IFE no sancionará a López Obrador, pero sí al PT

■ Propondrá desechar la queja del PAN por actos anticipados de campaña

■ “Hagan lo que hagan, participaremos en el 2012”, dice el tabasqueño

■ 10 y 11

El Vaticano creará comisión para víctimas de Maciel

■ Podrán exponer sus reclamos contra el fundador de legionarios

■ 40

Matan en Ciudad Juárez a efectivo de la Guardia Nacional texana

■ Sicarios lo ultimaron junto a un mexicano; otro queda lesionado

■ Aprueban en Chihuahua la cadena perpetua para secuestradores asesinos

DE LA REDACCIÓN ■ 18

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Sólo se multaría al PT, como responsable de los promocionales

Desestima el IFE la queja del PAN contra López Obrador

FABIOLA MARTÍNEZ

Periódico La Jornada
Viernes 22 de octubre de 2010, p. 10

La secretaria ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) propuso desechar la queja del Partido Acción Nacional (PAN) en contra de Andrés Manuel López Obrador por actos anticipados de precampaña. Sugirió además declarar infundada la denuncia –también promovida por el *blanquiazul* en contra del ex candidato presidencial– relativa a la supuesta denigración de la imagen presidencial por medio de promocionales del Partido del Trabajo (PT). Aunque López Obrador quedaría fuera de las amonestaciones, es decir, no sería considerado infractor, el proyecto señala que sí hubo promocionales que denigraron la imagen del Presidente de la República –por usar la frase mafia del poder– y el responsable de ello es el PT, mas no el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal, como también argumentaba el PAN.

La multa general para el PT ascendería a 535 mil pesos por ser el responsable de la difusión de mensajes que, a juicio del organismo, sí configuran una trasgresión a la norma. Son 373 mil pesos por denostar a Calderón y el resto por esta misma práctica (denostación) contra militantes priístas. De acuerdo con el dictamen –que será discutido y votado hoy en el consejo general del IFE– para el primer punto la denuncia se sobresee porque el personaje en mención no es precandidato y no hay ningún proceso electoral en curso. Fuentes consultadas del instituto calcularon que la tendencia de la mayoría de los consejeros apunta a cancelar las pretensiones del PAN. En la sesión de este viernes sólo se esperan posiciones políticas.

No obstante, un sector de consejeros –que sería minoritario– apuntalará en el debate lo que señala el artículo 344 del Código Electoral, el cual se refiere a infracciones impuestas a aspirantes, candidatos o precandidatos (que hagan promociones anticipadas de su imagen). Cabe señalar que en el caso extremo de proceder una sanción por actos anticipados de campaña, el Código Electoral Federal prevé no sólo sanciones económicas (multas), sino incluso la negativa del registro, es decir, llegar a esa situación impediría la participación no sólo de López Obrador, sino de todo aquel que muestre algún interés de contender en el proceso de 2012. El único antecedente en su tipo fue la negativa de registro de una precandidata a diputada federal del PAN, en Quintana Roo, quien al comprobársele los actos anticipados quedó fuera de toda posibilidad de contender.

En este contexto, luego de tres meses de litigios en el IFE y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se resolverán de fondo varias denuncias interpuestas por el PAN y una del PRI en contra del PT, en las que la participación de López Obrador en los promocionales de este partido es el centro de la polémica. Uno de los mensajes –transmitidos en radio y televisión– que causaron mayor revuelo fue aquel en el que se convocaba a un mitin para el 25 de julio en el Zócalo capitalino; en ese encuentro masivo se anunció que el movimiento encabezado por el presidente legítimo de México participaría en el proceso electoral de 2012, lo que para Acción Nacional fue un acto anticipado y, en consecuencia, un elemento para desequilibrar dicho proceso electoral.

En las audiencias que se celebraron el miércoles en el IFE, López Obrador argumentó que no se ha decidido quién será el candidato; él no se ha proclamado precandidato ni candidato y tampoco ha llamado a votar por partido alguno de cara a los comicios de 2012. De prosperar los proyectos de dictamen en referencia, quedaría cancelada cualquier sanción al político tabasqueño; eso sí, agregaron las fuentes, las multas para el PT serían aprobadas por mayoría y quizá por unanimidad.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

En el caso de los promocionales del Partido del Trabajo que, según el proyecto, sí denostaron la figura presidencial —y en el caso de la queja del PRI, afectaron a integrantes de este partido— la frase que provocó la amonestación es: La mafia del poder que se adueñó de México, responsable de la actual tragedia nacional. El instituto argumenta que la propaganda electoral tiene límites: los previstos por la Constitución respecto del ejercicio de la libre expresión, es decir, difundir ideas pero sin calumniar. No obstante, López Obrador queda fuera de responsabilidad porque no hay elementos, ni siquiera de carácter indiciario, que permitan advertir la participación (del ex candidato) en la elaboración de los promocionales, realizados por el PT y difundidos dentro del tiempo oficial al que tiene derecho este partido político.

Aun cuando el PAN sostiene que López Obrador denigró la imagen del Presidente a través de la difusión del material televisivo y radiofónico, este órgano resolutor estima que dicha dilucidación deviene de una apreciación personal que no se sustenta en un hecho evidente, sino en una valoración subjetiva del partido denunciante.

Ramírez Acuña y Blanca Judith Díaz registran sus candidaturas a dirigir el *blanquiazul*

El PAN, autoritario e intolerante; está en manos de un solo grupo, acusan militantes

Manuel Clouthier Carrillo denuncia que intentó afiliarse al partido, pero lo bloqueó César Nava

CIRO PÉREZ SILVA

Periódico La Jornada
Viernes 22 de octubre de 2010, p. 13

En pleno arranque de la campaña para el relevo de su dirigencia, el Partido Acción Nacional (PAN) fue acusado por sus militantes de estar en manos de un solo grupo y ser un instituto político autoritario e intolerante. Ayer, durante el registro de Francisco Ramírez Acuña como candidato a presidente nacional panista, Manuel Clouthier Carrillo, diputado federal, denunció que el actual dirigente, César Nava, bloqueó su intento de afiliarse al *blanquiazul*. En enero de este año intenté afiliarme al PAN. Le había solicitado a Luis Felipe Bravo Mena y a don Luis H. Álvarez que fueran nuestros padrinos, y el señor César Nava, actual presidente, bloqueó esa afiliación mía precisamente hablando con alguno de los padrinos, sostuvo el hijo de *Maquío*, y preguntó a Ramírez Acuña si, en caso de ganar la elección, lo aceptaría como militante.

El PAN que yo espero debe ser un PAN que no esté dirigido por un empleado de Felipe Calderón. Para ejemplos tenemos a César Nava. No le cae bien al PAN un empleado con un criterio bien sencillo, aseveró. Llamó a los consejeros nacionales a visualizar el partido que quieren formar cuando Felipe Calderón se vaya. “Si una certeza tenemos es que Calderón se va a ir de la Presidencia de la República en dos años, y el PAN va a quedar... ¿cómo va a quedar? ¿Un partido débil o un partido fuerte? ¿Va a quedar un partido con principios o un partido pisoteado en sus principios? ¿Cuál es el PAN que quieren dejar al margen incluso del propio proceso electoral de 2012?”, cuestionó.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Y si ese señalamiento no fuera muestra suficiente de la inconformidad interna respecto del manejo partidista, la organización Volver a Empezar, que encabeza el ex presidente nacional panista Manuel Espino, sujeto a proceso de expulsión por la actual dirigencia, adelantó que dialogará con 80 consejeros con el fin de cerrar el paso a cuestionables maniobras como la manipulación del Consejo Nacional, la nómina gubernamental como acicate de voluntades y el tráfico de influencias.

Sugirió que los consejeros no comprometan su voto sin antes hacer una reflexión y una valoración colegiadas sobre los perfiles de los aspirantes a la presidencia del *blanquiazul*.

Ninguno de los cuatro aspirantes registrados hasta ayer ponderó la labor de sus dirigentes. Sí hubo, en cambio, comentarios entre los grupos de apoyo que cuestionaron los resultados electorales de Germán Martínez o la frivolidad de César Nava.

Más aún, la división en Guanajuato del grupo más representativo del panismo, conocido como Yunque, conforma otra arista en la difícil transición *blanquiazul*.

El deseo del gobernador de esa entidad, Juan Manuel Oliva, de imponer como sucesor a Miguel Márquez lo confrontó a la corriente más radical del Yunque, el cual pretende que el mandatario guanajuatense sea Gerardo Mosqueda, cesado del cargo de secretario general de Gobierno.

En su discurso, Ramírez Acuña llamó al PAN a dejar de manejarse con filias y fobias. En corto, sus simpatizantes admitieron que tiene pocas posibilidades de llegar a la dirigencia, aun cuando ya habló con 220 de los 381 consejeros que definen la elección.

Ramírez Acuña coincidió con Cecilia Romero en afirmar que es necesario arrebatar el PAN al grupo que hoy lo dirige.

Al ex gobernador de Jalisco lo acompañaron Santiago Creel, Luis Enrique Mercado y Juan José Rodríguez Prats, entre otros legisladores federales.

La senadora Blanca Judith Díaz fue la cuarta aspirante en registrarse. Estuvo acompañada por su compañero de bancada Guillermo Tamborrel y un grupo de simpatizantes, que si bien no fue de los más numerosos, sí de los más entusiastas, al manifestarse en el salón de registro con cornetas y matracas.

La legisladora sostuvo que para tener calidad moral ante la sociedad debemos empezar por nuestra propia casa y ser intolerantes ante la corrupción, además de convocar a recuperar la identidad perdida.

Todos los aspirantes, además del grupo que encabeza Manuel Espino, dejaron en claro que debe evitarse que se vuelva a escribir la historia de indebida injerencia gubernamental, ya que, como dice este último en un comunicado, contrariando las perennes tesis del PAN, ha empequeñecido a los dos últimos dirigentes y demeritado el prestigio del Comité Nacional, hacia adentro y hacia afuera del partido.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Rechaza AN división en Guanajuato

CARLOS GARCÍA Y CLAUDIO BAÑUELOS

Corresponsales

Periódico La Jornada

Viernes 22 de octubre de 2010, p. 34

El ex secretario de Gobierno de Guanajuato, Gerardo Mosqueda Martínez, aseguró que mantiene buena relación con el gobernador Juan Manuel Oliva Ramírez y con el Partido Acción Nacional (PAN), a pesar de que el presidente estatal del *blanquiazul*, Fernando Torres Graciano, declaró que el primero fue despedido el martes porque busca ser candidato a la gubernatura en 2012 y por ello no garantiza el diálogo con otras fuerzas políticas.

—¿Su salida de la Secretaría de Gobierno fue una renuncia obligada? —se le preguntó.

—Hablamos el señor gobernador y yo el lunes, y quedamos en que renunciaba el martes. Así de claro. Yo leí mi renuncia.

Por la noche, durante la colocación de la primera piedra de la sede del comité directivo municipal panista en León, el ex presidente Vicente Fox llamó a la unidad porque no podemos dejar ir la gubernatura ni la Presidencia. A su vez, el dirigente nacional del PAN, César Nava, aseguró que en Guanajuato está gorda la caballada de los precandidatos a la gubernatura y no hay riesgo de ruptura. En Aguascalientes, el gobernador Luis Armando Reynoso Femat impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación su expulsión del PAN, anunciada en agosto.

El mandatario dijo ser militante activo, consejero nacional y funcionario público postulado por el *blanquiazul*, y aseguró que le negaron derecho de audiencia ante la Comisión de Orden del Consejo Nacional panista. Jesús Martínez González, líder municipal de Acción Nacional en la capital del estado, se congratuló: Qué bueno que el gobernador ya no es panista.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Descarta el PRI consulta para designar candidato a la gubernatura

Peña Nieto hace enroques en su gabinete con miras a 2011

ISRAEL DÁVILA

Corresponsal

Periódico La Jornada

Viernes 22 de octubre de 2010, p. 34

Toluca, Méx., 21 de octubre. El gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, hace los últimos ajustes en su gabinete a menos de un año de que concluya su mandato. Mientras, el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Aguilar Castillo, descartó hacer una consulta a la base para designar al candidato a la gubernatura, que se disputará en 2011. El diputado local Carlos Iriarte Mercado, cercano al gobernador, solicitó licencia y se espera que sea designado subsecretario de Gobierno. Iriarte está vinculado con el ex gobernador Arturo Montiel Rojas, durante cuya administración fue secretario de Desarrollo Social y jefe de la policía estatal. También fue secretario de organización del PRI durante la campaña de Peña Nieto por la gubernatura.

También se prevé que el subsecretario de Gobierno, Alejandro Ozuna, pase a la Secretaría de Desarrollo Social en lugar de Efrén Rojas Dávila, quien se dedicaría a labores partidistas. Otro relevo que se ha mencionado es la salida de Carlos Cadena Ortiz de Montellano, secretario de Desarrollo metropolitano e hijo del diputado federal Manuel Cadena –ex secretario de Gobierno de Montiel Rojas–, para que su lugar sea ocupado por Eduardo Bernal, uno de los operadores políticos de más experiencia en el PRI.

El gobernador también hará cambios regionales. Por ejemplo, el secretario de Comunicaciones, Gerardo Ruiz Esparza, quien se encargaba de la zona de Nezahualcóyotl, ahora coordinará actividades en Huixquilucan; Arturo Osornio, secretario de Desarrollo Agropecuario en la región sur, se iría a Nezahualcóyotl; Guadalupe Monter, titular de Turismo asignada a Zumpango, se hará cargo de Teotihuacan. Ricardo Aguilar Castillo, dirigente estatal del PRI, dijo que aún es muy prematuro para hablar de precandidatos a la gubernatura, aunque se ha mencionado los alcaldes de Huixquilucan, Alfredo del Mazo Maza, y Ecatepec, Eruviel Ávila La decisión se tomará a finales de marzo o principios de abril, señaló.

Dimite el dirigente del PRI en Sonora

ULISES GUTIÉRREZ, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Viernes 22 de octubre de 2010, p. 34

Hermosillo, Son. El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Sonora, Roberto Ruibal Astiazarán, renunció este jueves. Como presidenta interina fue nombrada Guadalupe Aguirre Ruiz, quien era hasta ayer secretaria del *tricolor*, partido que durante la gestión de Ruibal perdió la gubernatura por primera vez.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Nombra PRD aspirantes en Baja California Sur

RAYMUNDO LEÓN, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Viernes 22 de octubre de 2010, p. 34

La Paz, BCS. La Comisión Política Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) designó a Luis Armando Díaz candidato a la gubernatura de Baja California Sur, que se disputará en febrero próximo. Díaz, considerado el *del fin* del gobernador Narciso Agúndez Montaña, ha sido secretario general de Gobierno, edil de Los Cabos y diputado local. Adrián Chávez Ruiz, dirigente estatal del sol azteca, informó que también se postuló a las presidencias municipales de Los Cabos a Ricardo Gerardo Higuera; en La Paz, a Antonio Agúndez, hermano del gobernador; en Comondú, a Juan Adolfo Orcí; en Loreto, a Francisco Rubi, y en Mulegé a Guillermo Santillán Meza.

No descarta que el Instituto Federal Electoral lo cite para que explique respecto de sus giras

Rechaza Ebrard que realice actos anticipados de campaña

Considera que el citatorio a López Obrador no fue un exceso

El organismo sólo cumple con las disposiciones vigentes

Lo que no es correcto es el fondo del asunto, dice

Firme, el pacto

BERTHA TERESA RAMÍREZ Y VÍCTOR CARDOSO

Periódico La Jornada

Viernes 22 de octubre de 2010, p. 36

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, rechazó que realice actos anticipados de campaña. Dijo que la fundación Equidad y Progreso tiene como objetivo preparar un programa para que en el momento en que se decida quién va a ser el candidato de la izquierda a la Presidencia de la República lo presente como parte de su plataforma política. No, lo que nosotros estamos haciendo es otra cosa, ya lo expliqué. La fundación tiene como objetivo preparar un programa que en su momento, cuando se decida quién será el candidato, pues será presentado. Eso no es un acto anticipado de campaña, es otra cosa, dijo al término de la inauguración de los trabajos del 25 comité sectorial de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), en el Museo de la Ciudad de México, en el Centro Histórico.

Al preguntarle si el Instituto Federal Electoral (IFE) lo citará para explicar sobre sus giras, señaló: si no estuviera dispuesto a rendir cuentas no sería servidor público.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Sobre la audiencia que tuvo el miércoles Andrés Manuel López Obrador ante el IFE, por una queja que interpuso el PAN por los spots del Partido del Trabajo, señaló que su antecesor está en su derecho, y lo que argumenta en buena parte hace mucho sentido. ¿Por qué se le impide si no es funcionario, si no tiene un cargo público, plantear sus puntos de vista y sus propuestas respecto de 2012. Será un debate que habrá que seguir.

Respecto de si hubo un exceso en ese citatorio, expresó: No. A mí no me parece un exceso; ellos (el IFE) están cumpliendo con las disposiciones vigentes. Pero sí me parece que el fondo del asunto no es correcto, porque estás hablando de un ciudadano que está en su derecho de hacer y decir. Ése es mi punto de vista.

Recordó que quien inventó los actos anticipados de campaña fue Vicente Fox. Entonces es casi imposible impedir a un ciudadano, en este caso Andrés Manuel, porque no es un servidor público, que plantee lo que quiera sobre 2012. Yo veo muy difícil eso.

Al referirse a las declaraciones de López Obrador de que todavía no hay un candidato de la izquierda, insistió en que hay un pacto para 2011 y no se ha roto. Ése es un pacto que mantenemos vigente; yo respeto a Andrés Manuel, somos amigos, compañeros, y quienes están buscando una división y un conflicto en la izquierda, pues simplemente no lo van a tener. ¡Lástima!

Ebrard dijo que será a finales del año próximo cuando se defina quién será el candidato de esa fuerza política a la Presidencia de la República.

Coincide en acto con Peña Nieto

Por la noche, Marcelo Ebrard y el gobernador mexiquense, Enrique Peña Nieto, acordaron dejar al margen de sus respectivos gobiernos sus diferencias ideológicas y partidistas para sacar adelante, incluso presupuestalmente, los problemas comunes que existen entre el estado de México y el Distrito Federal.

Los mandatarios coincidieron en la ceremonia de cambio de mesa directiva de la Industria de la Radio del Valle de México. Ahí Ebrard dio la bienvenida a Peña Nieto. Dijo suscribir la propuesta de los radiodifusores para impulsar campañas sociales que contribuyan a cambiar hábitos y actitudes entre las comunidades de la zona metropolitana del valle de México.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Hagan lo que hagan ahí estaremos, afirma en el Edomex

Participaremos en 2012: AMLO

ALMA E. MUÑOZ

Enviada

Periódico La Jornada

Viernes 22 de octubre de 2010, p. 11

Morelos, Méx., 21 de octubre. Hagan lo que hagan vamos a participar en las elecciones de 2012, advirtió Andrés Manuel López Obrador ante los ataques que, dijo, realizan en su contra los integrantes de la mafia del poder en busca de frenar su participación en los comicios presidenciales. De visita en este municipio, como parte de la llamada Gira de la lealtad, sostuvo que a eso respondió que el miércoles compareciera ante el Instituto Federal Electoral (IFE), con motivo de una queja del Partido Acción Nacional (PAN) en contra de promotoriales del Partido del Trabajo (PT). Pero no lo van a lograr, advirtió, porque afortunadamente es fuerte la organización que tenemos y cada vez más va en ascenso. Vamos a participar en las elecciones de 2012, resaltó, y lo repitió en las tres alcaldías que visitó posteriormente: Acambay, Timilpan y Aculco. En cada una de las plazas públicas donde se presentó, el ex candidato presidencial señaló que los de la mafia del poder, incluido Felipe Calderón, están asustados, nerviosos, por cómo avanza a escala nacional el movimiento que encabeza, y en este contexto destacó que el panista dijera que él (López Obrador) sí era un peligro para México.

Por otra parte, insistió en su rechazo a la alianza que, dijo, pretende la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) con el *blanquiazul* para los comicios a gobernador del estado de México. Aclaró: Soy militante, fundador, ex presidente nacional del partido y no voy a salirme. Si quieren hacer una alianza voy a pedir un permiso (al Consejo Nacional) en tanto tengan ese acuerdo con el PAN, para construir una coalición (alterna) y postular un candidato (con el PT, Convergencia, bases perredistas y ciudadanos sin partido) para ganarle al PRI, al PAN y a los dirigentes paleros del PRD, en julio de 2011. Subrayó que por cuestiones políticas, ideológicas y por dignidad, no puede aceptar un acuerdo electoral así. Resaltó que PRI y PAN son los partidos de la mafia del poder y por tanto son lo mismo. Apenas este miércoles –precisó– aprobaron la Ley de Ingresos 2011 para seguir afectando a los pobres, a la clase media, a los pequeños y medianos comerciantes, a los trabajadores asalariados...

No quisieron disminuir el impuesto al valor agregado, aunque los priístas engañaron con bajarlo de 16 a 15 por ciento –apuntó–, ni hicieron una reforma fiscal a fin de que los potentados no paguen impuestos. En sus recorridos, el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal mencionó que las acciones en su contra arreciaron después del 25 de julio pasado, cuando el movimiento, en asamblea, aprobó desde el Zócalo capitalino la participación en los comicios presidenciales. Aunque nunca nos dejaron de atacar, pensaron que después del fraude (de 2006) iban a estar libres, pero no fue así, y vamos de nuevo a participar, sentenció. Aquí en Morelos, municipio que gobierna el PRI tras arrebatárselo a Convergencia en los comicios de 2009, una mujer le preguntó al ex candidato presidencial –al término de su mensaje– por qué dejó a su partido, el sol azteca. No he renunciado al PRD, aparezco en los mensajes del PT porque es el único partido que nos ha dado espacio, le comentó.

También le aseguró –a pregunta expresa de su interlocutora– que ha estado en contra de Carlos Salinas de Gortari desde que éste entregó bienes de la nación y del pueblo a la iniciativa privada. Le recordó que, como presidente del Partido de la Revolución Democrática en Tabasco, cada vez que el entonces mandatario llegaba a la entidad se hacía un acto de protesta.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Estamos en favor de la democracia, aclara

Coparmex se deslinda

SUSANA GONZÁLEZ G.

Enviada

Periódico La Jornada

Viernes 22 de octubre de 2010, p. 10

Morelia, Mich., 21 de octubre. El dirigente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gerardo Gutiérrez Candiani, deslindó al sector privado de la campaña en la que Andrés Manuel López Obrador fue catalogado como un peligro para México cuando era candidato para la elección presidencial de 2006.

—¿Provocó miedo entre los empresarios esa afirmación?

—No, yo creo que no. Es un tema ya pasado que no sabemos quién lo manejó.

—¿No fue el Consejo Coordinador Empresarial (organismo al que pertenece Coparmex)?

—Ah, pues no sé. Nosotros vamos a estar siempre en favor de la democracia, las instituciones y de la participación que pueda tener cualquier ciudadano —puntualizó el dirigente del sindicato patronal a este diario, luego de inaugurar con el gobernador Leonel Godoy Rangel el Encuentro Empresarial Nacional del Bicentenario de la Coparmex.

Interrogado sobre lo dicho por López Obrador ante el Instituto Federal Electoral (IFE), de que el presidente Felipe Calderón ha iniciado una nueva campaña de odio y rencor en su contra por reiterar que es un peligro para México, Gutiérrez Candiani respondió: Yo no voy a entrar a esa dinámica. El dirigente empresarial consideró finalmente que es fundamental que se fortalezca a las instituciones principales para la democracia mexicana, “como el IFE, al que se debe *ciudadanizar* y lograr su autonomía de gestión para que represente los intereses de todos los mexicanos”.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Difunde en Internet video promocional

Beltrones se plantea hacer gira nacional

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

Periódico La Jornada

Viernes 22 de octubre de 2010, p. 12

El presidente del Senado, Manlio Fabio Beltrones, inició hace tres días la difusión de un video en Internet, en el que promociona sus tareas legislativas, advierte que no se cruzará de brazos ante la grave situación nacional y trabajará con un solo objetivo: reordenar el país.

Al respecto, rechazó ayer que lo puedan acusar de promoción personal con fines electorales.

No hay impedimento alguno para utilizar este tipo de mecanismos modernos de comunicación en el mundo, para hacer saber lo que es el trabajo legislativo y la función de un senador de la República, expuso.

Insistió: el uso de los medios más avanzados del mundo cibernético ya es una obligación para todos, incluidos los políticos.

Sostuvo que es legal. Así lo están llevando a cabo aquellos que quieren verdaderamente comunicarse con la gente, para que se sepa el trabajo que se lleva a cabo. Eso es todo.

En el video, que se difunde en Youtube.com, Beltrones afirma: Quiero ir por todo el país, escuchando a la gente de la calle, quiero saber qué leyes quieren que promovamos los senadores, quiero decirle a la gente en los estados que yo lo haría en forma diferente, lo haría con orden.

Mientras aparecen imágenes de él con el panista Gustavo Madero, el perredista Carlos Navarrete, con ex senadores del PRI que ahora son gobernadores y con ciudadanos, Beltrones señala que a le gusta hablar claro, sin rodeos.

Agrega que antes el país no era perfecto, pero se vivía bien y en paz. Era un país donde alguien como yo, de clase humilde, de clase media, vivía bien, estudiando en las escuelas públicas y trabajando. Ahora en México se vive un gran desorden.

Promete que peleará por mejores leyes para que haya orden en la economía, la educación, la policía y los juzgados.

Pregunta si de verdad se quiere solucionar el problema del desempleo, la inseguridad y la crisis, y remata con: Reordenemos entonces a México.

En entrevista, Beltrones recalcó que se trata de fórmulas de comunicación moderna de los políticos con la ciudadanía y seguirá insistiendo en usarlos.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Comisiones aprueban parte del proyecto

Avanza en el Senado el paquete económico 2011

VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada

Viernes 22 de octubre de 2010, p. 12

En comisiones, el Senado aprobó anoche parte del paquete económico para 2011 que le turnó la Cámara de Diputados, incluido el decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley del Impuesto Sobre las Renta (ISR), para crear la ley del primer empleo, que fue propuesta e impulsada por el priísta Manlio Fabio Beltrones, y los estímulos al teatro.

En entrevista, Beltrones manifestó su agrado porque la Cámara de Diputados aprobó de manera unánime la Ley del Fomento al Primer Empleo, que surgió como una idea del Senado para construir una política pública. Esa es la diferencia, que atienda a esos millones de jóvenes mexicanos que no encuentran una oportunidad de empleo formal.

Con esa ley, “estaremos estimulando a los empleadores en México para que puedan aceptar a los nuevos empleados, a esta generación que lamentable y dolorosamente se les ha llamado *ninis*, que ni estudian ni trabajan, y a algunos otros que son señalados como *trinis*, porque ni estudian ni trabajan ni son tan jóvenes, y no han conseguido un empleo formal”, expresó el priísta.

Se estimula su contratación, abundó, porque el Estado se haría cargo de compensar a los empleadores por darles esa experiencia, con cantidades muy importantes, superiores a lo que ellos pagarían por formalizar esos empleos en el Seguro Social, en el Infonavit y en el Sistema de Ahorro para el Retiro.

En comisiones todas las bancadas manifestaron que en el pleno votaran en favor de la reforma a la Ley del ISR, porque se beneficiará a desempleados.

También por unanimidad se aprobó la adición del artículo 226-bis de la Ley del ISR para estimular la producción teatral. Se destina un fondo de 50 millones de pesos, y el monto máximo a otorgar por productor es de 2 millones.

A la reunión asistió el subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, José Antonio González Anaya, quien dijo que la Cámara de Diputados aprobó un buen paquete. Es una Ley de Ingresos razonable, congruente. Las comisiones continuaban revisando cuatro proyectos más.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Preocupa que con decretos efimeros se dispongan políticas públicas, afirma Beltrones

Celebran legisladores de PRI y PRD freno de la Corte al *apagón analógico*

Calderón pretende sujetar a medios electrónicos a intereses propios y de su partido: Sotelo

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada
Viernes 22 de octubre de 2010, p. 8

Senadores y diputados de PRI y PRD celebraron ayer que la Suprema Corte de Justicia de la Nación haya admitido la controversia constitucional que presentó el Congreso contra el decreto del presidente Felipe Calderón acerca del denominado *apagón analógico*, y que ordenara suspender su aplicación.

El senador priísta Manlio Fabio Beltrones señaló que a su bancada le preocupa que en el país se estén disponiendo, mediante decretos efimeros, políticas públicas. Si queremos que en México exista certidumbre jurídica, hay que apostar por las leyes, no por los decretos de los ejecutivos, que son tan efimeros como sus sexenios. En cambio, las leyes tienen vigencia transexenal. No es el caso, pero si hay un gobierno que apuesta más a los decretos que a las leyes, son los gobiernos autoritarios, no los democráticos.

El presidente de la Comisión de Radio y Televisión del Senado, el perredista Carlos Sotelo, consideró correcta la decisión de la Corte: Ese decreto es un botón de muestra de la discrecionalidad y conducta patrimonial que el gobierno de Calderón ha asumido con casi todos los bienes públicos para beneficiar monopolios y entidades privadas, sin importarle la legalidad.

Agregó que con el *apagón analógico*, el Ejecutivo pretende sujetar a los medios electrónicos a los intereses del partido y del proyecto personal de Calderón.

Los diputados priístas Francisco Rojas Gutiérrez, Alfonso Navarrete Prida y Felipe Solís Acero insistieron en la urgencia de que todos los mexicanos, incluido el Presidente de la República, aprendan a interpretar bien y en forma adecuada la ley.

Aseguraron que con las controversias de las cámaras de Diputados y de Senadores se busca ajustar los actos de gobierno a la observancia de la Constitución, porque Calderón se arrogó facultades que no tiene, se extralimitó sin considerar cuestiones de carácter técnico y adoptó una decisión violatoria de la ley fundamental.

Rojas Gutiérrez, coordinador de los diputados priístas, sostuvo que la determinación de la Corte se apega a la demanda del Congreso: "Lo único que buscamos es que haya una interpretación donde hay duda legítima, es decir, saber si se apega a derecho la decisión sobre el *apagón analógico*. Queremos que la Corte nos diga si (el decreto) estuvo apegado estrictamente a derecho".

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Solís Acero indicó que con la controversia se busca anular el decreto presidencial, porque Calderón se arrogó como propias, en forma ilegal, atribuciones que competen a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), aun cuando ésta sea órgano desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Navarrete Prida, promotor de la controversia, aseguró que en este momento sólo dos zonas del país tienen señal digital: el valle de México y la franja fronteriza; en el resto aún no hay. ¿Cómo se podrán repartir decodificadores, televisiones y todo lo que quería el Ejecutivo en lugares donde ni siquiera ha llegado la señal? Primero que llegue la señal a todos lados y luego vemos lo de los decodificadores. Cuando esto no es así, queda una sospecha legítima respecto de cuál es el propósito de estar regalando cosas, y lo que podemos entender es que se trata de un acto de tipo electoral.

El presidente de la Comisión de Radio Televisión y Cinematografía, el diputado Gerardo Flores, indicó que la determinación de la Corte abre un saludable espacio para diseñar una política pública incluyente, que tome en consideración la situación socioeconómica del país y defina los plazos para la entrada en operación de la televisión digital.

Rechazan propuesta de que el instituto entregue vales de medicinas si no surte recetas

Diputados denuncian intento de pevemistas y priístas de dar un nuevo golpe al IMSS

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Viernes 22 de octubre de 2010, p. 14

El creciente deterioro de los servicios que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y los afanes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) de cumplir su promesa de campaña de entrega de vales de medicina propició que, por vez primera en la actual legislatura, los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Acción Nacional (PAN) impidieran a la mancuerna priísta-pevemista dar un paso más en el proceso de desmembramiento y privatización del instituto.

Mientras los diputados de PRD y PT *tomaron* la tribuna del salón de plenos para denunciar que PRI y Verde querían asestar un golpe más a los derechohabientes del IMSS, al pretender que éstos obtengan en las grandes cadenas y corporaciones farmacéuticas los medicamentos con que no cuenta el instituto, el PAN optó por hacer vacío a la votación nominal que ordenó el presidente de la mesa directiva, Jorge Carlos Ramírez Marín, y consiguió que se decretara falta de quórum en el salón de plenos y, en consecuencia, se diera por concluida la sesión de ayer.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

El jaloneo

El conflicto se inició luego de que el vicecoordinador del PVEM, Pablo Escudero, planteó una adición a la reforma del artículo 91 de la Ley del Seguro Social, con el fin de que cuando las farmacias del instituto no cuenten con el abasto suficiente, las recetas se surtirán utilizando cualquier medio de cambio electrónico o convencional, como vales, bonos, tarjetas o algún otro mecanismo oficial que se entregará al asegurado.

De inmediato sobrevino una larga serie de alegatos contra la propuesta promovida por PVEM y PRI, partidos que hasta ese momento manifestaban contar con el respaldo del PAN.

El argumento principal en el salón de plenos se decantaba por ampliar el presupuesto del Seguro Social, fortalecer el ramo de medicamentos, y no permitir la compra externa de éstos.

La inconformidad contra la propuesta se manifestó con la inclusión de una solicitud de moción suspensiva registrada en el orden del día por la perredista Teresa Incháustegui. No obstante, a la hora de su turno la legisladora no se encontraba en el salón de pleno y la protesta formal y parlamentaria quedaba en el limbo.

Entonces Porfirio Muñoz Ledo aseveró que la naturaleza del IMSS ha sufrido dos graves ataques, el primero de los cuales fue la construcción de las Afore, ya que la capacidad de expansión del instituto se acabó con la creación de las mismas. El segundo es otra reforma, en los hechos criminal: el haber subrogado las guarderías. La guardería no es un beneficio social, es un seguro obligatorio que tiene que ser prestado de modo directo.

Muñoz Ledo dio muestra de su experiencia parlamentaria al ocupar la tribuna durante 36 minutos, ya que aceptó, con la venia de la presidencia camaral, cuanto pregunta se le formuló desde las bancadas del PRD y el PT, lo cual provocó nerviosismo entre priístas y verdes.

Pablo Escudero discutía acaloradamente con el panista Roberto Gil, quien mantuvo la postura de no ir en conjunto con los pevemistas, sobre todo porque la conducción de la bancada *blanquiazul* se encontraba acéfala a causa de una afección de salud de la coordinadora, Josefina Vázquez Mota. También al centro de las curules, Beatriz Paredes y Francisco Rojas buscaban salidas al entuerto en que los metió el PVEM.

De pronto las bancadas del PRD y PT se apoderaron de la tribuna. Ahí el presidente de la mesa directiva, Jorge Carlos Ramírez Marín aguantó los embates de Leticia Quezada y Agustín Guerrero, quienes pretendían arrebatarle el micrófono de la presidencia. Con dificultad el priísta ordenó que se sometiera a votación nominal la adición propuesta por Pablo Escudero.

En ese momento, Alejandro Encinas, coordinador del PRD, negoció con el PAN que definitivamente no votara en favor del vale de medicinas.

A esa postura se sumaron perredistas, petistas y un sector importante de priístas.

Al concluir el tiempo de la votación el número total de votos llegó a 179, de los que 158 fueron a favor por 21 en contra. Ese número no era suficiente para alcanzar el mínimo de 251 requerido por la ley, por lo cual Jorge Carlos Ramírez Marín decretó el final de la sesión y convocó para el martes próximo.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Valora PRD situación de Julio César Godoy

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Viernes 22 de octubre de 2010, p. 16

La mesa directiva del grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados valorará en los próximos días si Julio César Godoy Toscano permanecerá en la bancada o es expulsado para que enfrente el juicio de procedencia como legislador independiente.

Alejandro Encinas Rodríguez, coordinador de la diputación del sol azteca, respondió lacónico: no creo que lo resolvamos hoy. Va a ser una valoración de la mesa directiva y nosotros les informaremos oportunamente; ahorita vamos a atender otras cuestiones.

Por su parte, el líder de la bancada del PRI, Francisco Rojas Gutiérrez, refirió que el señor diputado Godoy tendrá que ser juzgado por quienes juzgan en este país, que es el Poder Judicial, no la Cámara de Diputados. A ésta sólo le toca ver si hay méritos suficientes para quitarle el fuero, y lo haremos apegados a derecho.

—¿Será un proceso alejado de la política?

—Estamos hablando de la honra de una persona, de las repercusiones que puede tener en términos morales para él. Cuando llegó aquí había una instrucción del Poder Judicial que especificaba que sus derechos políticos estaban a salvo, y lo único que se hizo fue acatar la orden de un juez. Así que aquí sólo habrá posiciones jurídicas, no políticas ni mediáticas.

—¿No habrá linchamiento? —se le preguntó.

—Por supuesto que aquí no va a haber linchamiento de nadie. Lo único a decidir es si hay o no méritos suficientes para quitarle el fuero.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Inaugura tramo carretero, hospital y planta del sector aeronáutico

Competitividad mexicana propicia mayor inversión extranjera: Calderón

ALONSO URRUTIA

Enviado

Periódico La Jornada

Viernes 22 de octubre de 2010, p. 14

Tacámbaro, Mich., 21 de octubre. De gira por su tierra natal, el presidente Felipe Calderón ratificó su beneplácito por los términos en que fue aprobada la Ley de Ingresos en la Cámara de Diputados, lo cual permitirá al Ejecutivo federal contar con más recursos de los originalmente programados para mantener el ritmo de sus programas de infraestructura. Antes, en una escala en Querétaro para inaugurar la nueva planta de Bombardier Aerospace de México, Calderón destacó el crecimiento que ha tenido la inversión extranjera en el sector aeroespacial.

En cinco años, esta industria, conformada por cerca de 200 empresas que emplean a 30 mil mexicanos, ha registrado crecimientos de 20 por ciento anual, en promedio, siendo México el país que ha crecido más en inversión aeronáutica en el mundo. Agregó que en 2009, año muy difícil para la economía, la inversión en el sector alcanzó casi mil millones de dólares, 10 por ciento más que en 2008 y el doble que en 2007. Para 2010 se tiene proyectado que la inversión será de unos mil 250 millones de dólares. Esto no es un asunto ni de la casualidad ni tampoco de generosidad, que la tiene Bombardier al donar un avión (a la Universidad Aeronáutica de Querétaro, para prácticas); es un asunto de competitividad, aseguró.

Reiteró que la recuperación económica ha permitido al país reposicionarse como uno de los principales socios comerciales de Estados Unidos, ya que las exportaciones de México representan ahora 12 por ciento de las importaciones de la nación vecina, porcentaje similar al de Canadá. Sobre el tema, el secretario de Economía, Bruno Ferrari, afirmó que en años recientes han llegado más de 150 empresas en este sector y México ha consolidado su posición como uno de los países más atractivos para la inversión. Posteriormente, Calderón se trasladó a Tacámbaro para inaugurar un nuevo tramo carretero en la zona de la Tierra Caliente.

Ahí destacó: sé que si en algún lugar se necesitan este tipo de obras es, precisamente, en las regiones más marginadas de Michoacán y de todo el país. Y, efectivamente, de las zonas más marginadas del estado está, desde luego, estos municipios de Tierra Caliente. Estas carreteras, por modestas que sean, son muy importantes para la gente más pobre. Luego, el titular del Ejecutivo se trasladó a Villamar para inaugurar un hospital IMSS Oportunidades, lo que le permitió hablar de nuevo acerca del objetivo oficial de alcanzar la cobertura universal en materia de salud.

Una de las formas (...) para ser en la práctica iguales en oportunidades es tener todos la misma oportunidad de contar con un médico que dé servicio de calidad, sin importar si se tiene dinero o no, manifestó. El Presidente habló de la prioridad que ha dado a la salud, a la ampliación de la cobertura mediante la construcción de hospitales, lo cual ha redundado, aseguró, en una mayor atención médica. Mencionó por ejemplo que al iniciar su gestión la cobertura a los niños con cáncer sólo permitía tratar a tres de cada 10, los cuales eventualmente eran salvados, y ahora se ha invertido la proporción, lo cual atribuyó a la ampliación del Seguro Popular.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

La democracia se fortalece cuando se rinden cuentas, asevera

Inseguridad afecta la transparencia, admite Sigrid Arzt Colunga, del Ifai

ELIZABETH VELASCO C.

Periódico La Jornada
Viernes 22 de octubre de 2010, p. 13

La inseguridad que prevalece en el país sí impacta la transparencia, lo cual repercute en la calidad democrática nacional, advirtió la comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai) Sigrid Arzt Colunga. La ex asesora en materia de seguridad nacional de Felipe Calderón aseveró que es vital garantizar el derecho de acceso a información vinculada con las tareas de seguridad, ya que la sociedad busca entender lo que ocurre en el país.

Las instituciones tienen la responsabilidad de responder a una sociedad demandante, exigente, que busca evaluar las tareas del Estado; toda democracia se fortalece en la medida en que rinde cuentas y transparenta su gestión, incluso en las áreas de seguridad nacional, afirmó. Pero, acotó, hay que asegurar que dicho acceso no ponga en riesgo la vida de personal de seguridad o información táctica, operativa y de inteligencia.

Entre 2003 y 2010 ha crecido de manera significativa el número de solicitudes a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y a la Policía Federal (PF), al pasar de mil 868 a 6 mil 156 y de 925 a 2 mil 545, respectivamente. En 2003, las instituciones del área de seguridad recibieron 6 mil 315 solicitudes y en 2009 cerraron con 24 mil 67, casi cuadruplicándose el número de peticiones.

Al participar en el seminario internacional México: seguridad nacional, relaciones cívico-militares, democracia y combate a la delincuencia organizada, en la Cámara de Diputados, Arzt apuntó que debe fortalecerse el acceso a la información como un mecanismo de conducción civil sobre los temas de seguridad nacional, seguridad pública y defensa nacional. Este es un ejercicio constante y donde siempre habrá una tensión inevitable. Al referirse a los recursos evaluados por el Ifai en materia de seguridad, dijo que las resoluciones que ha emitido el instituto han sido acatadas por las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina.

En cambio, instituciones civiles como la SSP, la Procuraduría General de la República (PGR) y otras han recurrido a declarar inexistencia de la información con mayor frecuencia y han impugnado las resoluciones del Ifai ante el Tribunal Superior de Justicia Fiscal y Administrativa, agregó.

La comisionada destacó que lograr el equilibrio entre garantizar el acceso a la información y la seguridad nacional es una tarea delicada, además que siempre estará sujeta al escrutinio público, con lo cual se fortalece la democracia nacional.

Respecto del número de solicitudes de información, dijo que del 12 de junio de 2003 al 30 de septiembre de 2010 se han hecho más de 581 mil, de las cuales 68 mil 302 (11.7 por ciento) corresponden a la Sedena, SSP, PF, PGR, Marina y otras.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

El quebranto al estado ascendería a \$4 mil 800 millones: legislador

Llaman al secretario de Finanzas de Oaxaca para aclarar presunto desvío

AGUSTÍN GALO SAMARIO Y OCTAVIO VÉLEZ ASCENCIO

Corresponsales

Periódico La Jornada

Viernes 22 de octubre de 2010, p. 33

Oaxaca, Oax., 21 de octubre. La Diputación Permanente del Congreso local llamó a comparecer al secretario de Finanzas del estado, Miguel Ángel Ortega Habib, para que dé cuenta del destino de por lo menos mil millones de pesos del erario y explique por qué la Procuraduría General de la República (PGR) lo investiga por lavado de dinero.

Además, ordenó a la Gran Comisión solicitar a la PGR y a la Procuraduría General de Justicia de Jalisco que informen al Congreso de Oaxaca del contenido de los tres expedientes que han abierto contra el funcionario estatal, su hermana Martha Ortega Habib, su sobrino Daniel García Teruel Ortega y Rosa Elvia Orozco Santiago.

Los tres últimos están en el penal de máxima seguridad de Puente Grande, Jalisco, acusados de lavar dinero con depósitos por 191 millones, 800 y 139 millones de pesos, respectivamente.

La Diputación Permanente, presidida por el priísta Jaime Aranda Castillo, resolvió sin mayor discusión la solicitud del diputado perredista Wilfrido Vásquez López, quien advirtió que, de acuerdo con las investigaciones de la PGR y las declaraciones de Ortega Habib, García Teruel y Orozco Santiago, no son mil millones de pesos del erario los que fueron depositados en sus cuentas, sino 4 mil 800.

Más aún, los indiciados dijeron que los depósitos los hizo el subsecretario de Finanzas, Esdras Cruz Cruz, por órdenes de Miguel Ángel Ortega, y que el dinero pertenecía a Ulises Ruiz, gobernador del estado. Es una infamia. El estado tiene una deuda de 6 mil millones de pesos, agregó.

Dagoberto Carreño Gopar, del Partido Acción Nacional, apoyó la solicitud de Vásquez López. Dijo que Orozco Santiago no es trabajadora doméstica de Martha Ortega, sino tía de la subsecretaria de Finanzas, Magnolia Cano. Los detenidos han declarado que la empresa Serviobra ha hecho negocios con el gobierno y eso no ha quedado claro en los informes presentados por Ulises Ruiz, afirmó.

Ambos legisladores coincidieron en que si el presidente de la Gran Comisión, Herminio Cuevas, no llama a comparecer a Ortega Habib se convertirá en cómplice del presunto desfalco a las arcas estatales.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Astillero

Chicos del botón dorado

Simi corrupción

IFE-AMLO, que siempre no

Golpe al SME

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El diputado priísta Francisco Rojas estaba muy molesto. Tres cosas le amargaban el día: la violencia, la falta de respeto a la legalidad y los pobrecitos derechohabientes que podrían quedarse sin sus medicinas. Los causantes de su enojo eran los miembros de PRD y PT que mediante ocupación de la tribuna y presión física habían impedido que se cumpliera uno de los compromisos bajo el agua que con el Partido Verde Dolarista se habían negociado a cambio de apoyos electorales (y maniobras como la presentación de la propuesta en el estado de México contra las alianzas de partidos, para que el *tricolor* no se manchara las manos).

Círculo perfecto de corrupción de cuello blanco o, más bien, de dorado botón legislativo en la solapa del traje: los chicos del botón dorado. El negocio familiar de los González (Jorge González Torres fue el fundador, y Jorge Emilio González Martínez, el niño verde, es el actual senador gerente), conocido por sus siglas, PVEM, que nada significan en términos ecologistas pero sí mercantiles, había conseguido en cambalache con el PRI que le aprobaran una suculenta vía de triangulación de recursos: cuando no hubiera medicina en los estantes del Seguro Social –lo que sucede todos los días en todo el país– se libraría un expedito vale para que las sustancias recetadas fueran surtidas en alguna empresa circunstancialmente autorizada para hacer negocio privado con las carencias públicas: sí, en las multiplicadas farmacias del tío Víctor González Torres, el famoso doctor Simi y sus habilitaciones genéricas de dudosa eficacia pero aplastante publicidad. Negocio en familia, sin mucho riesgo de que el Niño Verde Dólar fuera captado en algún video indiscreto como sucedió en 2004, cuando fue pillado negociando la entrega de 2 millones de dólares a cambio de influir para que se otorgara un permiso turístico en Cancún.

Al contador público Rojas mucho le molestó que una minoría de izquierdistas reprodujera en la cámara de diputados una ínfima parte de la violencia social que la mayoría de esos legisladores dorados provoca en las calles y las familias mexicanas con sus tretas legales de blanqueo congresista de dinero. La preocupación no era la inaceptable insuficiencia del Seguro Social, su manejo deplorable y el desabasto que no debería existir, sino el asunto de los simivales. Un boletín de prensa del grupo parlamentario priísta tenía como título: “La *toma* de la tribuna por el PRD es un crimen contra la salud de los mexicanos”.

Bueno, más bien, para las cuentas bancarias de la familia González: del tío Víctor y el sobrino Niño Verde, y para los arreglos políticos del PRI con el PVEM a cuya cuenta se había acordado el pago en especie: lo mismo, pero (no) más barato. La sesión que debía aprobar los acuerdos genéricos fue suspendida por falta de quórum pero, sobre todo, por exceso de protestas: Agustín Guerrero, de la franja lopezobradorista de la bancada del sol azteca, fue uno de quienes obstruyeron la continuidad del proceso legislativo que intentaba el presidente de la mesa directiva, el

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

priísta Jorge Carlos Ramírez Marín. Al final, suspendida la aprobación prometida, pendiente el desenlace para este martes próximo en que la aplanadora de tres colores demostrará su violencia numérica, seguía muy enojado el diputado Rojas, quien fue secretario de la contraloría con Miguel de la Madrid, director de Pemex con Carlos Salinas (su hermano, Carlos, fue secretario de desarrollo social) y ahora coordina la bancada priísta en San Lázaro en nombre de ese mismo jefe máximo que prepara un retorno copetón a Los Pinos: el simisalinismo.

En otro flanco de la expansión gastronómica salinista, el Instituto Federal Electoral (tal es su denominación de origen), todo se alistaba para dejar sin sanción al ciudadano Andrés Manuel López Obrador, pues a nadie se le puede acusar de actos adelantados de campaña si no ha sido designado formalmente como candidato a nada. En cambio, como una especie de compensación menor, se propondrá que el consejo general del IFE apruebe una sanción económica al Partido del Trabajo por difundir promocionales en los que se estaría causando daño a la figura de quien ocupa la Presidencia del país. Los proyectos de dictámenes se discutirán hoy, pero todo apunta a que la torpe maquinaria de organización electoral dará marcha atrás en su intento de microdesafuero mediático, si acaso intentando un castigo pecuniario al partido involucrado.

El Sindicato Mexicano de Electricistas, sin embargo, sí fue alcanzado por la mano dura, tan ansiosa como está de meter orden y aplicar castigos ejemplares. El país tomado por delincuentes impunes, pero fuerzas federales se aplican en táctica y número a detener en Puebla a Miguel Márquez, un integrante de la directiva de la organización en resistencia, luego de un mitin. José Antonio Almazán y Cecilia Figueroa explicaron a esta columna: Pesan sobre Márquez acusaciones de privación ilegal de la libertad agravada contra el consumo y la riqueza nacionales, resistencia de particulares y daño en propiedad ajena que, como es sabido, son las acusaciones con las que hoy el gobierno de Calderón criminaliza las luchas sociales. No debería extrañarnos. Sobre el SME pesan cientos de averiguaciones previas, con las que el gobierno ha buscado contener y desarticular un año de resistencia en contra de la privatización en curso de la industria eléctrica en el centro del país y la entrega regalada de la fibra óptica de Luz y Fuerza del Centro a las grandes empresas trasnacionales.

Y, mientras un comandante pinolero se encamina a ganar de manera aplastante el concurso nacional de calaveras, con 30 mil creaciones, y en tanto sigue la telenovela narcopolítica con el actor Godoy, ¡feliz fin de semana, con un miembro de la Guardia Nacional de Texas asesinado en Ciudad Juárez, lo que podría crear más problemas al calderonismo que las decenas de miles de mexicanos caídos!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Clase Política

Estratégico, el traslado de valores

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Diputados federales anunciaron que intervendrán para impedir que pasen a poder de extranjeros empresas dedicadas al traslado de valores cuyas actividades involucren la seguridad nacional en aspectos como el manejo de armas. Por lo pronto, el coordinador de la diputación federal del PT, Pedro Vázquez, y el diputado priísta Alfonso Navarrete Prida, miembro de la Comisión de Justicia y ex subprocurador de la República, hicieron un llamado a socios de los principales bancos del país a fin de que impidan se viole, una vez más, la Ley de Inversión Extranjera, que prohíbe que capital extranjero maneje compañías de ese ramo.

Un informe recibido en la Cámara de Diputados asegura que directivos de varios bancos avalaron un acuerdo para la venta, el próximo lunes 25, de 80 por ciento de las acciones de Servicio Panamericano de Protección a la compañía estadounidense Brinks.

La cosecha

Es una irresponsabilidad social evitar que los derechohabientes tengan acceso suficiente y oportuno a los medicamentos que requieren, aseguró el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Francisco Rojas, al censurar la *toma* de la tribuna por legisladores de PRD y PT que se oponen a que, en caso de que el IMSS no tenga un medicamento, se le entregue al afiliado un vale para canjearlo en una farmacia particular...

En respuesta a una controversia constitucional planteada por diputados y senadores, la ministra de la Suprema Corte Olga Sánchez Cordero suspendió el decreto del denominado apagón analógico, mientras determina si el presidente Felipe Calderón se extralimitó en sus atribuciones e invadió facultades de la Cofetel. Luego de calificar de lamentable la resolución de Sánchez Cordero, el secretario de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas, dijo que esa dependencia presentará argumentos de defensa...

La dirigencia del sindicato minero encabezada por Napoleón Gómez Urrutia anunció que promoverá juicio político contra el secretario del Trabajo, Javier Lozano...

Los empresarios y patrones que decidan otorgar ayuda alimentaria a sus trabajadores, ya sea a través de comedores, restaurantes o vales electrónicos, podrán deducir dicho gasto tanto del ISR como del IETU, según lo indica la Ley de Ayuda Alimentaria aprobada por el Senado. Con lo anterior, dijeron especialistas, se establece un incentivo adicional a los patrones, sin recortar las tasas de los impuestos...

El PRD designó a Luis Armando Díaz candidato a gobernador de Baja California Sur para las elecciones a efectuarse el 3 de febrero de 2011...

La competencia no es entre nosotros, hay que competir contra los otros partidos. No estamos en función de lo que ellos hagan, sino de lo que nosotros hacemos, dijo el dirigente del PRI en el estado de México, Ricardo Aguilar Castillo, al precisar que todavía no es momento de señalar precandidatos al gobierno de esa entidad.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

México SA

Otra sacudida a Calderón

SCJN: para atrás el *apagón*

Calma: el IFE tiene la razón

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Parece cachondeo: por voraz, ya le tumbaron otro negocio (en este caso de carácter tecnológico-electorero). Al inquilino de Los Pinos, y junto a él su inefable secretario de Comunicaciones y Transportes (uno de los más destacados integrantes del gabinete calderonista de patos salvajes, por aquello de que a cada paso, una deposición), le bajaron el *switch* a su burda maniobra electoral disfrazada de paso hacia el futuro y le dieron para atrás a su adelantado *apagón analógico*, por él anunciado con bombo y platillo el pasado 2 de septiembre.

Un plazo de mes y medio y los juicios de controversia constitucional promovidos por las cámaras de diputados y senadores resultaron más que suficientes para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenara, por medio de la ministra Olga Sánchez Cordero, la suspensión de todas las acciones puestas en marcha por el inquilino de Los Pinos el 2 de septiembre, vía decreto, para adelantar los tiempos del llamado *apagón analógico* para entrar de lleno a la televisión digital. Y es que a Calderón una vez más se le olvidó que la atribución legal e institucional para dar ese paso no le corresponde a quien esté sentado en la residencia oficial, sino a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), la cual por mucho que esté en manos del amigo del amigo no puede ceder ni traspasar responsabilidades a capricho de quien en el discurso asegura respetar el estado de derecho.

Como parte de lo que él gusta en llamar cuarto Informe de gobierno, el pasado 2 de septiembre Calderón promulgó un decreto por medio del cual fijó un nuevo plazo para la transición tecnológica del sistema de televisión analógica al digital, lo que permitiría plena convergencia de servicios de telefonía, Internet y televisión digital y significará que más mexicanos podrán tener literalmente al alcance de su mano la tecnología más avanzada para estar mejor comunicados. Esta decisión, de la mayor trascendencia para el país, según sus palabras, hará posible la participación de mayor número de proveedores de señal de televisión y de servicio de telecomunicaciones, con lo que será posible recibir una señal abierta de la más alta calidad en imagen y sonido, además de que al contar con más cadenas y con más canales de televisión se ampliarán las opciones de contenidos culturales, noticiosos y de entretenimiento disponibles. Para acelerar el proceso, se establece un plan de acción que comenzará el próximo año y terminará en 2015.

Hasta allí, todo aparentemente bien. Según él, desde luego, porque de inmediato los legisladores (de San Lázaro y de Xicotécatl) mostraron su inconformidad con el decreto calderonista, toda vez que legalmente corresponde a la Cofetel tomar ese tipo de decisiones, de tal suerte que prácticamente de inmediato promovieron sendos juicios de controversia constitucional en su contra, por considerar que (el inquilino de Los Pinos) se adjudicó atribuciones que no tiene y que le corresponden exclusivamente a la Comisión Federal de Telecomunicaciones. Pero como el abajo firmante de decretos al vapor ni los vio ni los escuchó (¿a quién se parece?) siguió tan campante y dispuso la entrada en operación de la comisión intersecretarial para la transición digital, cuyo objeto será coordinar las acciones necesarias para concretar (sic) la transición a la televisión digital terrestre.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Tal comisión quedó integrada por los secretarios de Comunicaciones y Transportes (el inefable Juan Molinar Horcasitas, quien la preside), Gobernación (Francisco Blake), Hacienda y Crédito Público (Ernesto Cordero), Economía (el capellán Bruno Ferrari), Educación Pública (Alonso Lujambio) y, metido con calzador, Desarrollo Social (Heriberto Félix Guerra). Por allá perdido, en el último escalón, apareció el presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Mony de Swaan), organismo éste al que debería corresponder, íntegramente, no sólo la responsabilidad de concretar la citada transición, sino la decisión misma de calendarizarla.

Por aquellas fechas México SA se preguntaba: ¿qué hace el titular de la Sedesol metido en este merengue tecnológico? No tiene la menor idea de cómo reducir el número de pobres ni de qué forma evitar que millones de mexicanos caigan en tal condición, pero está en primera línea para digitalizar la TV en el país y dar los apoyos económicos necesarios. Lo mismo se preguntaron los legisladores que promovieron los juicios constitucionales, no sin antes subrayar el carácter electorero del decreto calderonista, toda vez que sería la propia Secretaría de Desarrollo Social la encargada de repartir apoyos entre los abonados a programas como Oportunidades para impulsar la recepción de señales de la televisión digital terrestre, y lo haría, casualmente, en años electorales (2011 y 2012) e iniciaría su obra pía en el estado de México.

Pues bien, Calderón y su genio de las comunicaciones y el transporte en el país creían tener todo listo y el pastel a punto de salir del horno, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación les apesó el negocio tecnológico-electoral: la ministra Olga Sánchez Cordero ordenó suspender todas las acciones y frenar todas las medidas planeadas por el gobierno federal para adelantar el llamado *apagón analógico* (originalmente previsto para 2021).

Tocó, por turno, a dicha ministra atender las demandas de los legisladores, y ayer giró instrucciones para suspender los efectos del decreto durante el tiempo que dure el juicio. En promedio este tipo de procesos suelen durar 452 días, conforme a las estadísticas más recientes de la propia SCJN. Pero en casos de mayor impacto el alto tribunal suele tardar hasta dos años. En ambos casos la resolución de las controversias promovidas por el Congreso podría irse hasta 2012, a menos de que se ubique entre las prioridades de la Suprema Corte, que arrastra un rezago muy importante de este tipo de juicios (*El Universal*).

Con la velocidad que lo caracteriza, Juan Molinar Horcasitas sólo atinó a decir que “apenas la estamos recibiendo (la notificación de la ministra Cordero), pero la vamos a estudiar, por supuesto. Lástima: otra ganga que se les cae.

Las rebanadas del pastel

Deteneos, vociferantes *pejistas*, que el IFE tiene toda la razón al pretender multar al Partido del Trabajo por los spots de Andrés Manuel. Y la tiene, porque el líder social con apodo de pez se equivoca al acusar a Felipe Calderón de formar parte de la mafia del poder, porque en realidad el inquilino de Los Pinos simplemente es su mayordomo.

cfvmexico_sa@hotmail.com • mexicosa@infinitum.com.mx • <http://twitter.com/cafevega>

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

La improcedencia de los mandos únicos

Dos semanas después de que el titular del Ejecutivo federal, Felipe Calderón Hinojosa, presentó una iniciativa para crear un mando policial único por cada entidad federativa –lo cual suprimiría más de 2 mil corporaciones municipales de seguridad pública–, los representantes de mil 500 alcaldías rechazaron ayer la propuesta referida, al considerar que su aprobación restaría autonomía y facultades a los ayuntamientos. A estas expresiones de repudio se suman las formuladas la víspera por integrantes de las bancadas senatoriales de PRD y PAN, con fundamento en que la propuesta calderonista debilitaría a los municipios y los haría más vulnerables al acoso del crimen organizado.

Tal propuesta, además de contraria al principio constitucional del municipio libre, resulta inviable y hasta contraproducente en un régimen como el nuestro, carente de controles eficaces en la detección y el combate a la corrupción en todos los niveles. Desde que el gobierno de Ernesto Zedillo creó la hoy Policía Federal (PF), hace más de una década, diversos sectores de la sociedad señalaron que la centralización de las corporaciones policíacas en el país no implicaba hacerlas inmunes a la corrupción y sí, en cambio, ampliaba el margen de maniobra para el ejercicio autoritario del poder. *A posteriori*, tales advertencias han sido confirmadas con los casos de altos funcionarios de la propia PF coludidos con el narcotráfico –que salieron a la luz pública el año antepasado, en el marco de la llamada *Operación Limpieza*– y con el empleo recurrente de esa corporación como un instrumento para la intimidación y represión de movimientos sociales, como quedó de manifiesto en los casos de Sicartsa, en Texcoco-Atenco y en Oaxaca. Con tales antecedentes, nada garantiza a la sociedad que las corporaciones estatales planteadas en la iniciativa calderonista vayan a estar a salvo de los vicios de su contraparte federal y de las policías municipales que se pretende eliminar.

Tan improcedente como el señalamiento de que el centralismo es garantía de eficacia en las tareas de seguridad pública es la afirmación, formulada por el propio Calderón, de que la reforma que se comenta es necesaria porque las policías municipales disponen de pocos elementos –menos de 100 en su mayoría– y porque sus integrantes perciben salarios de menos de 4 mil pesos mensuales, lo que los hace más vulnerables al poder corruptor del crimen.

Tal realidad demandaría, en todo caso, que el Ejecutivo y el Legislativo se consagrarán a incrementar las partidas presupuestarias destinadas a los ayuntamientos y a fortalecer la figura del municipio libre. La consideración anterior se ve reforzada si se toma en cuenta que la piedra angular de la eficacia en las organizaciones policíacas no radica en su tamaño ni en su estructura, sino en el conocimiento, la identificación y la confianza que generan en la ciudadanía, elementos que difícilmente podrán lograrse en ámbitos distintos del municipal.

En suma, como ocurre con el conjunto de la política de seguridad vigente, la reconstrucción del tejido policial en el país requiere, como primer paso, de un respaldo social amplio hacia las corporaciones encargadas de salvaguardar la seguridad pública, y de las correspondientes acciones de moralización de las distintas instancias de gobierno, incluyendo los cuerpos policíacos. En la medida en que no se avance en esas direcciones, lo único que podrá lograrse con la aplicación de medidas como las que propone el calderonismo será la centralización de la ineficacia, los vicios y la corrupción de las policías.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

La irracionalidad

LUIS JAVIER GARRIDO

La crisis económica y social de México, que el gobierno calderonista busca a toda costa ocultar con cifras mentirosas, va aunada a la crisis institucional derivada del ejercicio despótico e irracional del poder de los panistas, que ahora se agrava por la obsesión de Felipe Calderón por el 2012.

1. El gobierno de ultraderecha de Calderón que se instauró en México por la vía del fraude demuestra en los hechos tener una vocación aún más antidemocrática que el de su predecesor Vicente Fox, y esto se está tornando escandaloso con las iniciativas que está tomando en vistas a 2012 con la obsesión desenfadada de mantener el poder que México va a tener que enfrentar con instituciones cada vez más desprestigiadas.

2. El hecho que muchos actores políticos y analistas no habían tomado en consideración en estos años aparece ahora de manera cada vez más clara, y es que el gobierno espurio de Felipe Calderón, antecedido por la deplorable gestión de Vicente Fox, constituyen en su conjunto la primera experiencia histórica de gobierno de la extrema derecha en México, y que en consecuencia sus políticas son atípicas en el contexto de la globalización, pues los panistas mexicanos no han sido sólo los disciplinados ejecutores e intérpretes de los programas neoliberales auspiciados por fuerzas del exterior, sino que a la vez que han actuado como peles de los grandes intereses transnacionales han tratado torpemente de instaurar los programas históricos de la derecha criolla en nuestro país y hacer valer los ideales de viejos hacendados y empresarios y de los sectores más retardatarios de la jerarquía católica y de las fuerzas armadas.

3. La evolución del México independiente no registra ningún otro momento de nuestra historia en el que esas fuerzas retardatarias hayan dispuesto de manera tan impune de los recursos nacionales como acontece ahora, pues a lo largo de la primera República centralista (1835-1842) como de la segunda (1843-1845), el país vivió una verdadera guerra civil, como fue el caso en la Intervención y el Imperio (1862-1867), y durante el gobierno dictatorial de Porfirio Díaz (1877-1911) la herencia liberal le impidió a éste hacer suyos todos esos programas de la ultraderecha.

4. En el México reciente han aparecido en consecuencia los rasgos más oprobiosos del pasado, que se han fortalecido en quienes pretenden gobernar por su vinculación con el neofranquista Partido Popular (PP) de España y las transnacionales españolas, que le facilitaron a su asesor Antonio Sola, por lo que no deben sorprender en las acciones del gobierno calderonista todos esos rasgos que le afloran en el discurso y en los actos –del resentimiento al revanchismo–, ni su afinidad con las fuerzas de la ultraderecha internacional: del Tea Party estadounidense a los ultras europeos.

5. El desmantelamiento del orden constitucional mexicano, acelerado de manera desquiciada por el gobierno de Calderón, no se podría entender si no es desde esa perspectiva histórica. La supuesta “guerra contra el narco”, impuesta desde el exterior, tiende a acelerar el desmantelamiento del Estado nacional y a propiciar la injerencia estadounidense en México, pero responde también a la vocación autoritaria y centralista de la ultraderecha mexicana.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

6. Las manipulaciones del grupo de Calderón para imponerse en 2012 confirman no sólo el abandono en el que se halla el país un poco después de la mitad del sexenio, por la obnubilación e ineptitud del actual grupo gobernante que antepone cada vez más y de la manera más obvia sus intereses facciosos al orden constitucional con un patrimonialismo del que no se tenían antecedentes en el país, sino los riesgos en los que se halla México.

7. En el contexto de su distanciamiento del PRI, con el que están rompiendo el que había sido su compromiso histórico desde 1988, y del subordinamiento que han logrado del aparato del PRD –a través de su alianza con el grupo de los chuchos–, Calderón y sus amigos están ahora tratando de apoderarse –aunque sin muchas posibilidades de éxito– de cinco estados claves de la Federación que tienen gobiernos ajenos al PAN (Nuevo León, Aguascalientes, Veracruz, Hidalgo y Michoacán) para poder disponer de su infraestructura en el proceso electoral de 2012, buscan a toda costa someter a sus intereses al duopolio televisivo que se halla cada vez más inclinado al PRI, continúan utilizando su poder discrecional para a través de concesiones ilegales consolidar sus relaciones con poderosos grupos económicos extranjeros, no han dejado de intensificar su lucha contra los priistas mexiquenses de Enrique Peña Nieto y han relanzado con evidente desesperación la campaña contra Andrés Manuel López Obrador ante la evidencia de su creciente fuerza social en un escenario que se está asemejando al de 2005.

8. El desastre institucional es generalizado en todo el país por las iniciativas de Calderón. Los candidatos priistas declarados triunfantes en Aguascalientes, Veracruz e Hidalgo han guardado silencio ante la amenaza oficial de revertir los resultados a través del tribunal electoral, queriendo entender que estas maniobras corresponden más al estilo panista de negociar con el PRI su voto en las cámaras, pero en otros casos no ha sido así.

9. El 2012 es este escenario el objetivo central de Calderón. La nueva tentativa de silenciamiento de Andrés Manuel López Obrador se inició a su vez hace unas semanas con un fallo del tribunal electoral, en manos de la calderonista María del Carmen Alanís, al prohibir los promocionales del PT en los que aparece, y ahora es el IFE, con la misma lógica totalitaria de que cualquier opinión contraria al gobierno es propaganda electoral, el que zozobra en la ilegalidad, tratando de acallararlo.

La utilización del instituto –organismo autónomo según la ley– por el gobierno panista para tratar de silenciar a Andrés Manuel se revierte por lo mismo en contra de éste, pues a todas luces es un acto ilegal y despótico que evidencia la total pérdida de las formas de parte de las autoridades. A Calderón le molesta que AMLO hable, por ejemplo, de que los empresarios fueron engañados por los panistas o que los promocionales del PT difundan el proyecto alternativo de nación, y por ello al acudir el miércoles 20 a la sede del instituto para atender a la denuncia del PAN recibió la que calificó como una actitud majadera, amenazante y de intimidación.

10. Este inocultable desquiciamiento del gobierno calderonista, la pérdida absoluta de las formas a que ha llegado, sus violaciones sistemáticas a la Constitución y su afán desmedido por manipular el proceso electoral de 2012 con dos años de antelación, abre un nuevo desafío para el pueblo ciudadano, y es el de tener que enfrentar el futuro anteponiendo cada vez más las armas de la razón y de la legalidad pero con una indomable voluntad de resistencia.

Operan juntos franeleros... ¡y policías!

► Dejan agentes laborar a cuidacoches 'amigos' en la Condesa, pero detienen a 'intruso'

Ricardo Rivera

Los franeleros de la Colonia Condesa defienden su territorio... con ayuda de policías.

REFORMA envió a un reportero a "laborar" como cuidacoches al Parque México, a donde llegó ayer a las 7:00 horas.

Diez minutos después, un franelero que dijo llamarse Javier le advirtió que se retirara de su zona de trabajo o se lo llevaría una patrulla.

Agregó que él sí estaba autorizado a trabajar en el lugar porque hace 22 años llegó a la zona, razón por la cual los vecinos le tienen confianza e incluso redactaron cartas a su favor.

El reportero optó por cambiarse de lugar y encontró un espacio libre a unos 30 metros sobre Avenida México y Michoacán, donde otro franelero se acercó para exigirle que se retirara.

"Aquí la gente ya nos conoce, nos tiene confianza, y nos molesta que lleguen nuevos chavos porque luego sólo vienen a robarse las partes de los carros.

"Si llega la patrulla, voy a decir que no te conozco, y te van a llevar. Mejor busca otro sitio. A la vuelta del Superama hay varios", dijo.

Mientras ambos discutían, llegó la patrulla P24-03, del sector Roma, y los policías Jorge González y Romero Hernández arresta-

ASÍ LO DIJO

Es imposible conseguir lugar aunque vivas por aquí. Los franeleros y los valet parking ya se adueñaron de los lugares".

Alma Betancourt

Vecina de la Condesa

ron sólo al reportero con el argumento de que violó el artículo 25, fracción 2, de la Ley de Cultura Cívica, que sanciona el obstaculizar la vía pública.

Los otros dos acomodadores de autos no fueron molestados y siguieron operando a pesar de que REFORMA captó cuando la patrulla pasó junto a los lugares donde los franeleros obstruían la vía con un bidón y una cubeta.

El reportero fue remitido al Juzgado Cívico, donde fue multado con un día de salario mínimo, equivalente a 57 pesos, tras cuyo pago salió libre.

La patrulla no volvió al Parque México porque se descompuso afuera del juzgado.

En un recorrido alrededor del parque se constató la presencia de al menos 12 acomodadores de autos, quienes colocan cubetas para apartar lugares y, según vecinos, cobran hasta 20 pesos por dejarlos estacionarse.

El único lugar libre de franeleros en el Parque México es frente al domicilio del Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard.

CIUDAD 1 Y 7



UN VIENE VIENE... ENCUBIERTO. Dos policías detuvieron a un solo "franelero" a pesar de que había por lo menos una docena.



... Y POLICÍA AL DESCUBIERTO. A diferencia del "invasor" que es llevado en la patrulla, los otros franeleros no fueron molestados.

Secan a la paraestatal pensiones actuales... y futuras

Perfora sindicato finanzas de Pemex

► Exceso de personal provoca pérdidas en Petroquímica por \$11.5 mil millones

Alma Hernández

Los pagos de las pensiones actuales de sus trabajadores y la formación de reservas para cubrir en el futuro ese rubro representan pérdidas de 11 mil 500 millones de pesos este año para Pemex Petroquímica (PPQ), reconoció su director general, Rafael Beverido.

"La reserva laboral hoy en día a Pemex Petroquímica le puede significar 11 mil 500 millones de pesos al año, pero sólo es un pedazo; también Refinación y Pemex Exploración y Producción lo tienen repartido.

"El asunto laboral es muy grave. La reserva laboral que tenemos es un asunto muy difícil, y eso es lo que hace que se nos reviertan los números", dijo en un foro de la Asociación Nacional de la Industria Química.

PPQ tiene 13 mil 447 trabajadores en total, y se estima que más del 90 por ciento corresponde a personal sindicalizado.

Pero no sólo las aportaciones para las pensiones causan las pérdidas de la paraestatal, cuyo total para este año fue estimado por el funcionario en 16 mil millones de

pesos: los 4 mil 500 millones de pesos adicionales corresponden a ineficiencias de las plantas.

Según los datos entregados a la Bolsa Mexicana de Valores, Pemex tiene 148 mil 956 trabajadores y hay alrededor de 119 mil sindicalizados en toda la empresa.

Analistas señalan que la petrolera, y no sólo PPQ, padece exceso de personal si se compara con parámetros internacionales.

En 2009, British Petroleum produjo 3 millones 998 mil barriles diarios en promedio con sus 90 mil 300 empleados, lo que significa un promedio de 44 barriles diarios por trabajador.

En Pemex, la producción promedio fue de 2 millones 791 mil barriles por día con un promedio de 19 barriles por persona.

De acuerdo con la información dada a conocer por Pemex a los mercados, su reserva laboral total era de 523 mil 815 millones de pesos al primer semestre de este año, lo que significa el 40 por ciento de las deudas totales de la paraestatal.

Al referirse a la situación crítica por la que atraviesa Pemex Petroquímica, su director pidió ayuda al sector privado.

"A lo mejor se nos apagó el foco y necesitamos que nos digan qué hacer porque la industria petroquímica estatal no es un chagarro, tiene instalaciones muy importantes, y no es justo que las destruyamos", afirmó Beverido, quien el próximo año cumple una década al frente del organismo.

"Se nos secó el seso, y no sabemos por dónde caminar. Si éste es el caso, ayúdenos a sacudir este asunto, pero de veras necesitamos que nos ayuden. Pemex Petroquímica tiene muchas cosas que hacer. Ayúdenos, díganos por dónde", solicitó.

Agregó que PPQ es la única subsidiaria que puede asociarse con la iniciativa privada y realizar acuerdos en ramas como etileno y solventes.

En este sentido, señaló el funcionario, hay en puerta cinco proyectos, los cuales representan inversiones por más de 800 millones de dólares.

De mal en peor

Pérdidas en el último lustro de Pemex Petroquímica: (Millones de pesos)

AÑO	PÉRDIDAS
2006	14,500
2007	19,000
2008	18,700
2009	20,000
2010	16,000*

*Proyección al cierre del año / FUENTE: ANIQ

Crece caso CFE en Estados Unidos

REFORMA / Staff

Una compañía del sur de California y dos de sus altos ejecutivos fueron acusados el jueves de asociación ilícita y sobornar a funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en México a cambio de lucrativos contratos.

A Keith Lindsey, presidente de Lindsey Manufacturing Co., y Steve Lee se les formularon ocho cargos a cada uno, los cuales incluyen lavado de dinero y conspiración para violar la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero. Si son declarados culpables, podrían enfrentar sentencias de más de 50 años de prisión.

Los fiscales federales dijeron que la compañía pagó más de 5 millones de dólares a un intermediario para que comprara un yate de 1.8 millones de dólares y un Ferrari de casi 300 mil dólares destinados a un funcionario mexicano. El nombre del funcionario está escrito como "N.M." en los documentos de la corte.

En contraste, en México, Néstor Moreno, ex director de operación de la CFE, investigado en el

caso de extorsión, sigue libre y sin cargos, y el yate asegurado el 8 de octubre por la PGR, cuya propiedad fue negada por Moreno, está en Acapulco sin que ningún propietario lo haya reclamado.

Con información de AP

INTERNACIONAL

Gana Fariñas Premio Sajarov

Tras 23 huelgas de hambre para exigir la libertad de opositores, el Parlamento Europeo reconoció su lucha.

PÁGINA 22

CANCHA



APRETÓN ALBOROTADO

En medio de las acusaciones de alborotador de Enrique Peña Nieto a Marcelo Ebrard, ambos Mandatarios se encontraron ayer un evento de la industria de la radio del Valle de México. Allí Ebrard pidió al nuevo presidente de ese organismo hacer mucho alboroto. En tanto, Peña ordenó a su gabinete atender personalmente los 45 distritos electorales mexiquenses.

Frenan al País cárteles... de todo tipo

Verónica Gascón y Adán García

ENVIADA Y CORRESPONSAL

MORELIA.- Los cárteles no son sólo un asunto del narco, sino también de los negocios.

En muchos ámbitos de la economía mexicana, hay empresas dominantes que frenan la competencia y propician que el País sea rebasado por naciones como

Brasil, dijo Moisés Naím, director de la revista Foreign Policy.

"México tiene un problema de cárteles, y no me refiero a los cárteles de la droga. Estos son uno de un grupo muy vasto de cárteles que tienen paralizado a México. Aquí está todo el mundo cartelizado, desde los señores que recogen basura hasta los científicos; desde las grandes empresas, a los sindicatos; desde partidos políti-

cos, a notarios públicos", señaló a miembros de la iniciativa privada convocados por Coparmex.

Refirió que en el País hay dos empresas que controlan canales de TV abierta; tres bancos, los servicios financieros; una empresa, la conexión de internet vía telefónica; dos, el negocio del cemento; dos, la producción de carne y huevo, y dos, la distribución de medicamentos, entre otros casos.

El problema, advirtió, no se resuelve criminalizando a los empresarios, quienes forman parte del mismo sistema, porque quien no se adapta a él muere.

"En cada sector y subsector hay un virrey. Éste invita a otros a un negocio, y este virrey tiene oportunidades muy específicas de un mercado", añadió Naím.

NEGOCIOS 1

REFORMA.COM

EXTRAS DE HOY:

Soundtracks de ayer y hoy

¿Eres capaz de identificar la partitura de "Titanic", "El Rey León" y otros clásicos de los 90?

► test interactivo

BUENA MESA

A beber como alemán

Arme su versión casera del festival Oktoberfest maridando cervezas y platos alemanes.

PÁGINA 1



PRIMERA FILA

La Cineteca, sin héroes

La muestra presenta filmes que triunfaron en importantes festivales... sin paladines en sus historias.

PÁGINAS 14 A 18

Jorge Vergara calienta el Clásico: llama "gallinas" a las Águilas y "sacatón" a Bauer.

PÁGINA 1



VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Critica alianzas Ramírez Acuña

Fin a acuerdos cupulares en AN, plantea. Propone a panistas la reestructuración; rechaza querer ser 'hijo desobediente'

Carole Simonnet

(22 octubre 2010).- El aspirante a dirigente nacional del PAN, Francisco Ramírez Acuña, propuso ayer una reestructuración de su partido, rechazó las decisiones cupulares y demandó abrir la discusión de las alianzas electorales con otros partidos. "Es fundamental entender que asuntos como las alianzas son un tema y no un destino, porque la apuesta es trabajar en un proyecto nacional que hoy no tenemos claramente definido", dijo. Al solicitar su registro en la sede del blanquiazul, el diputado federal se pronunció en contra de las decisiones cupulares y convocó la reoconstrucción del blanquiazul.

"Renuncio a las decisiones cupulares desde el CEN. Nuestro partido no es pertenencia de un grupo político, tampoco pertenece únicamente a los panistas. Acción Nacional es una institución de los mexicanos", planteó entre aplausos de sus invitados. Acompañado por diputados federales de Sonora, Michoacán, Aguascalientes, Yucatán, Nuevo León y Guanajuato, así como por la estructura partidista estatal y municipal del PAN en Jalisco, el ex Gobernador tapatío insistió en la urgencia de hacer un alto en la camino para corregir los errores cometidos.

En el auditorio Manuel Gómez Morín estuvieron los senadores Santiago Creel y Adriana González, el diputado Manuel Clouthier, el dirigente estatal del PAN de Jalisco, Hernán Cortés, y el ex diputado federal Juan José Rodríguez Prats. El ex Secretario de Gobernación, quien en 2005 destapó en Jalisco a Felipe Calderón como aspirante presidencial, precisó que no pretende ser un "hijo desobediente", en referencia a la frase que acuñó el Mandatario federal durante la contienda interna de 2006. "No voy a ser 'hijo desobediente'. Nunca lo he sido. Siempre seré un panista serio, responsable y observador de la doctrina y de los estatutos de Acción Nacional y por eso vamos a trabajar", expuso.

La solicitud de registro de Ramírez Acuña lleva las firmas de de Beatriz Zavala, Justino Arriaga, Mirna Camacho, Julio Castellanos, Sonia Mendoza, Bernardo Téllez, Enrique Torres, Hernán Cortés, José María Martínez y José Manuel Romo.

Cerca de la gente

Al registrarse como candidata a la presidencia del PAN, la senadora Judith Díaz prometió que, de ganar, volverá a acercar a su partido a la gente y promover el debate en las instancias de decisión. "El partido no puede tomar decisiones a espaldas de los ciudadanos. Se debe de generar mecanismos que consideren la opinión ciudadana en la selección de candidatos", dijo. Al definirse como una "mujer atípica y cristiana", sostuvo que Acción Nacional está preparado para que una fémina tome las riendas de la dirigencia.

Su solicitud de registro tiene las firmas de Héctor Pérez Plazola, Andrés Galván, María Serrano, Alejandro González Alcocer, Laura Estrada, María Elena Pérez de Tejada, Cecilia Laviada, Kary Castañeda, Rosario Castro y Julio César González. Acompañaron a Díaz los senadores Guillermo Tamborrel y María Serrano, la consejera Rocío Morgan y la diputada Mariela Pérez de Tejada.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Denuncia Clouthier bloqueo de Nava

Carole Simonnet

(22 octubre 2010).- El diputado federal Manuel Clouthier denunció ayer que el actual presidente del PAN, César Nava, bloqueó sus intentos de afiliarse al partido. "En enero de este año, intenté afiliarme a Acción Nacional. Había solicitado a Luis Felipe Bravo Mena y a don Luis H. Álvarez que fueran mis padrinos, y el señor César Nava, actual presidente, bloqueó esta afiliación mía, precisamente hablando con alguno de los dos padrinos", dijo el hijo de "Maquío". El legislador sinaloense aprovechó el registro de Francisco Ramírez Acuña como candidato a la dirigencia del PAN, para preguntar al jalisciense si, de ganar la elección interna, aceptaría su ingreso a las filas de blanquiazul.

"Acción Nacional es de todos los mexicanos, y seguramente lo estaremos afiliando", respondió Ramírez Acuña. Clouthier criticó el sectarismo de la dirigencia. "Son de este tamañito", dijo, apretando su pulgar con el índice. César Nava negó haber obstruido el registro de Clouthier. "La afiliación al PAN está abierta a todos los ciudadanos, y es tan simple como afiliarse por Internet. Es una afiliación que no requiere de padrino", respondió por la noche en Guanajuato. Basta, insistió el dirigente, con entrar a la computadora, conectarse al Internet y, en cinco minutos, cualquier mexicano mayor de 18 años se puede afiliar.

Alista Gil su registro

Carole Simonnet

(22 octubre 2010).- Con apenas dos años de militancia, el diputado federal Roberto Gil solicitará, el domingo próximo, su registro como candidato a la presidencia del PAN.

El ex diputado federal Juan José Rodríguez Prats señaló que el ex subsecretario de Gobernación no cumple los requisitos que marcan los estatutos del blanquiazul.

Sin embargo, colaboradores del ex representante panista ante el IFE indicaron que acudirían al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, si se le niega el registro para contender por la presidencia de su partido.

Los estatutos del PAN señalan que para ser integrantes del CEN se requiere tener tres años de militancia, y precisan que el presidente forma parte del CEN.

Roberto Gil prepara los documentos señalados en la convocatoria, incluidas las diez firmas de consejeros nacionales que avalen su candidatura.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Apretón alborotado

(22 octubre 2010).- En medio de las acusaciones de alborotador de Enrique Peña a Marcelo Ebrard, ambos Mandatarios se encontraron ayer un evento de la industria de la radio del Valle de México. Allí Ebrard pidió al nuevo presidente de ese organismo hacer mucho alboroto. En tanto, Peña ordenó a su gabinete atender personalmente los 45 distritos electorales mexiquenses.

'Bienvenido al DF'

Manuel Durán

(22 octubre 2010).- Luego de que en los últimos días Marcelo Ebrard y Enrique Peña tuvieran un debate mediático por la participación del Jefe de Gobierno capitalino en un mitin del PRD en Toluca, ambos mandatarios se encontraron anoche, en la Ciudad de México, durante el cambio de presidente de la Industria de la Radio del Valle de México (IRVM). Al iniciar su discurso para felicitar a José Manuel Aguirre Gómez, quien relevó a Mauricio Huesca en la presidencia de la IRVM, Ebrard arrancó sonrisas entre los invitados, al dar la bienvenida al Gobernador mexiquense.

"Saludo, por supuesto, al Gobernador del Estado de México, Enrique Peña, bienvenido al Distrito Federal", dijo y al final remató con la felicitación a Aguirre Gómez: "Verdaderamente yo te deseo mucho éxito, que hagas mucho alboroto con tus ideas nuevas". Después del evento, Peña Nieto aseguró que no estaba peleado con el Jefe de Gobierno. "Nunca nos hemos peleado. Hay diferencias, pero peleados no estamos. Son diferencias de orden político. No tenemos que arriesgar, por nuestras diferencias, nuestra responsabilidad.

"Me mantendré en mi responsabilidad y en el ánimo de colaboración con el Gobierno del DF para la zona metropolitana del Valle de México", aseveró Peña. Cuestionado por el término alborotadores, Peña respondió que se trata de un tema de orden político que, dijo, se verá como se desarrolla en los próximos meses.

Envía Peña a gabinete a atender por distritos

Acuerdan proyecto para encargar tareas a sus funcionarios en 'cercanía ciudadana'

Enrique I. Gómez Ismael García y Sandra García

(22 octubre 2010).- Corresponsales

TOLUCA, Edomex.- A 8 meses de los comicios de 2011, el Gobierno mexiquense alista su plan para enviar a funcionarios del Gabinete de Enrique Peña Nieto a operar en los 45 distritos locales. Dicha estructura se anunció el martes pasado, en sesión de gabinete celebrada en Palacio de Gobierno y, de acuerdo con funcionarios estatales consultados, la designación de responsables en cada demarcación está en marcha. Actualmente, la entidad está dividida en 16 regiones, cada una atendida por un funcionario para dar seguimiento a los compromisos de campaña de Peña Nieto, supervisar el cumplimiento de programas sociales o gestionar obras y apoyos.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Y rumbo a la elección del próximo año, esa estructura se ampliará a 45 zonas que coinciden con la distritación electoral. El objetivo, según funcionarios presentes en la reunión, es lograr mayor percepción de la ciudadanía en la atención por parte del Gobierno estatal. La coordinación del llamado "gabinete regional" está a cargo del Secretario de Gobierno, Luis Miranda, quien supervisará la operación del equipo en la entidad. "Ahí vamos. Todavía está en estudio. La siguiente semana ya podemos dar el resultado de este análisis", confirmó ayer el funcionario en breve entrevista.

Cuestionado sobre quiénes serán los responsables de cada distrito, Miranda refirió que va todo el gabinete legal y ampliado. "Todo mundo tenemos que colaborar en esto que es la cercanía del Gobierno con el ciudadano", indicó. "¿Por qué lo dividen en estos momentos y no al inicio de la Administración?", se le preguntó. "Siempre ha sido así. Ahora se cualifica y se hacen los trámites más cortos", justificó. Según la nueva estrategia, Ecatepec y ocho municipios de la región 5, será atendidos por el secretario del Agua y Obras Públicas, David Korenfeld, y otros siete funcionarios.

Naucalpan y cuatro municipios más de la región 8 eran coordinados por el secretario de Desarrollo Social, Efrén Rojas, quien renunció al cargo para ocupar una cartera en el PRI mexiquense. Al relevo llega Alejandro Ozuna, subsecretario de Gobierno y brazo derecho de Miranda. Gerardo Ruiz Esparza, secretario de Comunicaciones, dejará la región de Nezahualcóyotl para concentrarse en el distrito 17, que incluye la zona residencial de Huixquilucan y Naucalpan. El titular de Salud, Gabriel O'Shea, se mudará de Tultitlán al distrito 33, integrado con parte del territorio de Nezahualcóyotl y Ecatepec.

Defienden reforma

El secretario de Gobierno, Luis Miranda, aseguró que tienen elementos jurídicos para defender ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación la reforma que eliminó las candidaturas comunes. "Es fuerte y sustentada. Tenemos un área jurídica que se está preparando para en cuanto se nos notifique oficialmente", sostuvo el funcionario luego de que el PRD y el PAN presentaron sendos recursos de inconstitucionalidad en contra de la llamada "Ley Peña".

Cambio de estrategia

Desde el inicio del sexenio, el gobierno mexiquense mantuvo la atención y gestión en 16 regiones. Ahora se replicará el esquema a todos distritos electorales

Región	Cabecera	Municipios	Responsable	Área
1	Amecameca	13	Arturo Osornio	Desarrollo Agropecuario
2	Atlacomulco	16	Gustavo Cárdenas	Medio Ambiente
3	Chimalhuacán	4	Luis Felipe Puente	Transporte
4	C. Izcalli	5	Fernando Maldonado	Trabajo
5	Ecatepec	9	David Korenfeld	Agua y Obra Pública
6	Ixtapan de la Sal	15	Laura Barrera	DIF

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

7	Lerma	10	Jorge Cruz	Subsecretario Educación
8	Naucalpan	5	Efrén Rojas	Desarrollo Social
9	Nezahualcóyotl	1	Gerardo Ruiz	Comunicaciones
10	Tejupilco	4	Faustino Rojas	Director de IMEVIS
11	Texcoco	7	Rogelio Tinoco	Director de SEIEM
12	Tlalnepantla	2	Carolina Monroy	Desarrollo Económico
13	Toluca	12	Alberto Curi	Educación
14	Tultitlán	6	Gabriel O'Shea	Salud
15	Valle de Bravo	9	Marcela Velasco	Desarrollo Urbano
16	Zumpango	7	Carlos Cadena	Desarrollo Metropolitano

Usa Beltrones Internet para campaña al 2012

Claudia Guerrero

(22 octubre 2010).- El senador priista Manlio Fabio Beltrones inició una campaña de promoción rumbo a la contienda presidencial de 2012 a través de Internet y defendió su derecho a comunicarse con la gente. Desde el 18 de octubre, el líder de la bancada priista colocó en Youtube un promocional de 2 minutos con 14 segundos, en el que anuncia que recorrerá todo el País para escuchar demandas y necesidades de la población. "Quiero ir por todo el País, escuchando a la gente en la calle, quiero saber qué leyes quieren que promovamos los senadores. Quiero decirle a la gente en los estados que yo haría las cosas diferentes, las haría con orden", expresa en el video, ilustrado con el logotipo oficial del Senado.

En el promocional, Beltrones reivindica el pasado y critica la situación por la que atraviesa el País, y aprovecha el mensaje para describirse a sí mismo como una persona de origen humilde. Ayer, el sonorenses defendió su derecho a emprender una campaña de promoción. El legislador federal negó que se trate de un acto de promoción personal, pues recordó que la ley le permite hacer uso de la tecnología para informar a la ciudadanía sobre los trabajos que realiza desde la presidencia del Senado. "Lo más importante es respetar la ley. No hay impedimento alguno para utilizar este tipo de mecanismos modernos de comunicación en el mundo, como para hacer saber lo que es el trabajo de carácter legislativo y la función de un senador de la República.

"Por ello, creo que no existe ningún impedimento y así lo están llevando a cabo todos aquellos que quieren verdaderamente comunicarse con la gente, para que sepa el trabajo que está llevando a cabo. Eso es todo", justificó.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Cuestionan a AMLO por promesas

Érika Hernández

(22 octubre 2010).- Enviada

MORELOS, Edomex.- Cirenía Ramírez interrumpió ayer el discurso de Andrés Manuel López Obrador para preguntar por qué todos los políticos llegan a su municipio para hacer las mismas promesas y después engañan a los ciudadanos, pues cuando llegan al poder se dedican a robar. "Usted está prometiendo mucho. Así como todos los que vienen y dicen que van a cambiar nuestra situación y, al final, todos son iguales. Sólo nos engañan. "Por ejemplo, ¿usted cuánto gana?", cuestionó la mujer al ex candidato presidencial.

Cirenía también le recriminó por qué abandonó al PRD y ahora hace campaña por el PT, "Y si tanto critica a Salinas, ¿por qué no hizo nada cuando ese señor vendió los bienes del País?".

"Qué vamos a hacer si todos los funcionarios son una porquería. Se dedican a robarle al pueblo", sentenció Ramírez en tono molesto.

Luego de escucharla, el tabasqueño le quitó el micrófono y replicó: "Yo no soy un corrupto, yo no soy un ratero".

"Eso yo no sé", reviró Cirenía.

"Por eso, tú no lo sabes, pero yo te lo aclaro", insistió López Obrador, quien agregó que si fuera corrupto, sus adversarios ya lo hubieran destruido.

"Cuando Salinas robó, yo era líder del PRD en Tabasco y cada que llegaba Salinas hacíamos un acto de protesta. Yo no he renunciado al PRD, salgo en los spots del PT porque son los únicos que me dan su tiempo en medios. "Este movimiento no es igual. No se confundan", respondió en tono conciliador. Cirenía Ramírez, una mujer de 50 años que dijo ser pastora de borregas, se alejó del mitin. López Obrador estuvo ayer en los municipios mexiquenses de Morelos, Timilpan, Acambay y Apulco.

Frenan en Cámara 'Ley Simi' de PVEM

Queda reforma en suspenso por falta de quórum. Toman PRD y PT tribuna en protesta; reclaman verdes acuerdo al PAN

Armando Estrop y Claudia Salazar

(22 octubre 2010).- Diputados del PRD y PT en la Cámara de Diputados impidieron que se aprobara ayer la llamada "Ley Simi", impulsada por el PVEM, para permitir que las empresas farmacéuticas se beneficien en el abastecimiento de recetas médicas emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social. El dictamen fue presentado al pleno en forma sorpresiva y fue impugnado por legisladores perredistas y petistas que acusaron la privatización de las recetas médicas, a fin de generar un jugoso negocio apoyado por el PVEM y el PRI.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

La reforma propuesta al artículo 91 de la Ley de Seguridad Social plantea que cuando no haya medicinas en el IMSS, éstas podrían surtirse con vales o bonos en farmacias privadas. Esta es una propuesta de campaña del PVEM y forma parte de una estrategia mediática de ese partido, que actualmente la promueve en los medios electrónicos de comunicación como un "logro" legislativo. La desconfianza sobre los efectos de la reforma fue tal que unificó al PT y con el PRD así como a las diferentes corrientes internas de este último.

Ambos partidos denunciaron que el dictamen no fue votado en la comisión de Seguridad Social, sino que el legislador Pablo Escudero, del PVEM, recopiló firmas para lograr su aprobación y presentarlo en la Mesa Directiva. La perredista Teresa Incháustegui intentó proponer una moción suspensiva para evitar la discusión, pero se declaró un receso, durante el cual se negoció la redacción de la reforma. El presidente de la Cámara, el priista Jorge Carlos Ramírez Marín afirmó que el PRD había decidido ya no presentar la moción suspensiva.

EL DEBATE

Al hablar en contra, el petista Gerardo Fernández Noroña afirmó que los vales abrirían un boquete adicional a las finanzas del IMSS. Gerardo Verver, del PRD, cuestionó que si el paracetamol se vende al IMSS en 60 centavos, en las farmacias cuesta 60 pesos. Claudia Anaya cuestionó por qué no mejor la Cámara de Diputados fortalecía las finanzas del IMSS vía presupuestal para prevenir el desabasto.

A favor, el priista Malco Ramírez dijo que el dictamen buscaba apoyar a la ciudadanía para cuando batallan por el desabasto de medicinas en el IMSS, problema que es muy recurrente. Sin embargo, Jaime Cárdenas, del PT, advirtió que el dictamen ni siquiera cubría el requisito de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de establecer el impacto presupuestal en un proyecto de este tipo. En la bancada priista hubo división. Salvador Caro y Clara Gómez pidieron desde su curul que el dictamen se regresara a la Comisión para un mejor análisis y posterior votación en el Pleno.

LA TOMA

Cuando fue inminente la aprobación del dictamen, perredistas y petistas encabezados por sus coordinadores, Alejandro Encinas y Pedro Vázquez, tomaron la tribuna para impedir la votación. Los perredistas Agustín Guerrero y Leticia Quezada trataron de arrebatar el micrófono al presidente de la Mesa, mientras que Avelino Méndez tampoco permitía hablar por el micrófono a la secretaria María Cristina Díaz. Prácticamente todos los diputados del PRD y PT ocuparon la tribuna y desplegaron cartulinas improvisadas "PRI vs IMSS", "Alto la privatización del IMSS", "PVEM franquicia Doc Simi" y "El IMSS es del Pueblo".

Pese a la toma de la tribuna, la votación se abrió en el tablero electrónico. Los diputados del PAN dejaron de votar porque surgió la duda sobre el procedimiento en cómo se aprobó el dictamen, respecto al impacto presupuestal que tendría su aprobación y tampoco sabían por qué había un acuerdo con el PVEM que beneficiaría su agenda política. La coordinadora Josefina Vázquez Mota no acudió a la sesión. Con la tribuna tomada, el resultado de la votación fue de 162 votos a favor, 9 abstenciones y cinco en contra, por lo que no se reunió el quórum de ley y Ramírez Marín suspendió la sesión. Finalizada la sesión, los legisladores del PVEM Juan José García Abud y Pablo Escudero reclamaron a los panistas Carlos Pérez Cuevas y Roberto Gil, pues había el acuerdo de aprobar el dictamen.

"Pero ¿por qué no votaron, por qué, por qué?", reclamó a los panistas, desencajada, la pevemista Adriana Sarur.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Francisco Rojas, coordinador priista, dio una rueda de prensa en la que en tono de advertencia dijo que era inadmisibles que el PRD impidiera darle una mejor atención a los derechohabientes del IMSS por sospechas de corrupción. También podríamos haber tomado la tribuna y haber evitado que estuviera tomando protesta el diputado Julio Godoy, y no lo hemos hecho porque respetamos el Estado de Derecho", advirtió.

La polémica

Esta es la reforma a la Ley de Seguridad Social que provocó el choque en la Cámara baja.

"En caso de que por cualquier circunstancia las farmacias del instituto no cuenten con el abasto suficiente para el surtimiento de las recetas, sujeto a la disponibilidad presupuestaria del instituto, se procederá al surtimiento de las mismas utilizando cualquier medio de cambio electrónico o convencional, como vales, bonos, tarjetas o algún otro mecanismo oficial que se entregara al asegurado para garantizar su derecho a los medicamentos y agentes terapéuticos, en los términos de las disposiciones de carácter general que para tal efecto expida el Consejo Técnico".

Negocia PRI evitar burlas por el IVA

Revela Cordero que el tricolor pidió evitar el escarnio en los medios

Claudia Guerrero y Carole Simonnet

(22 octubre 2010).- La bancada del PRI en la Cámara de Diputados pidió al PAN y a la Secretaría de Hacienda que, como parte de la negociación del paquete de ingresos, se evitara el escarnio en los medios de comunicación por la decisión del tricolor de no bajar la tasa del IVA del 16 al 15 por ciento. Así lo reveló ayer el Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, durante una reunión privada con senadores del PAN. De acuerdo con el testimonio de algunos de los legisladores presentes en el encuentro, realizado en la Torre Azul, el PRI pidió tanto a Hacienda como a la coordinadora del PAN en San Lázaro, Josefina Vázquez Mota, evitar declaraciones que golpearan aún más la imagen del tricolor.

"Comentó que los priistas le dijeron que apreciarían que cuidaran las declaraciones, que no hubiera burla ni escarnio, porque ya habían pagado un alto costo político ante la opinión pública", relató una de las fuentes consultadas. Y es que, a petición de los gobernadores emanados del PRI, los diputados federales del tricolor dieron reversa en su decisión de reducir el IVA, a pesar de que lo habían acordado en su plenaria. Cordero se reunió ayer con los legisladores del PAN para hablar sobre el contenido de la Ley de Ingresos aprobada por la legisladora.

Según los senadores, durante su exposición, el Secretario reveló que la polémica interna del PRI facilitó mucho las negociaciones. "El Secretario comentó que ya ni siquiera hubo que negociar, ellos solos se metieron en aprietos", informó otro de los presentes en la encerrona. Ayer, los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD adelantaron que existen grandes posibilidades de que los proyectos sean aprobados sin modificaciones por el Senado.

Sin embargo, el coordinador de política económica del PRI, Francisco Labastida, adelantó a sus correligionarios que impulsará una reforma a la Ley de Derechos en materia de hidrocarburos.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

AVANZAN MINUTAS

Las comisiones unidas de Hacienda y de Estudios Legislativos Primera aprobaron anoche sin cambios tres de las siete minutas de la Ley de Ingresos para el 2011.

Avalaron la Ley del Impuesto sobre la Renta que prevé un incentivo fiscal a las empresas que contraten a jóvenes en su primer empleo y que otorga un estímulo fiscal a la producción teatral nacional.

Tras la aprobación de la Ley Federal de Derechos, que deroga alrededor de 40 derechos, los senadores acordaron analizar las minutas que contemplan el régimen fiscal de Pemex, los impuestos a producción y servicios (aumento a cigarros y bebidas energizantes) y la Ley de Ingresos el próximo lunes a partir de las 18:00 horas.

Durante la reunión, el subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda José Antonio González Anaya, les explicó los detalles de una ley que consideró "responsable y congruente".

Avaladas

Tres minutas de la Cámara de Diputados fueron aprobadas ayer en comisiones del Senado:

- Estímulo al primer empleo. Permite deducir una parte del ISR a las empresas que contraten a jóvenes y éste sea su primer trabajo.
- Apoyo al teatro. Para incentivar la producción teatral se autoriza dar un estímulo fiscal en la Ley del ISR.
- Ley de Derechos. Se deroga el pago de alrededor de 40 derechos en consonancia con la simplificación de trámites impulsada por el Ejecutivo.

Reclaman panistas plan de mando único

Claudia Guerrero y Carole Simonnet

(22 octubre 2010).- Frente a los secretarios de Gobernación, Francisco Blake, y de Seguridad Pública, Genaro García Luna, la bancada del PAN en el Senado rechazó la propuesta del Presidente Felipe Calderón para crear el mando único policial. Durante una reunión a puerta cerrada, realizada en las oficinas de la Torre Azul, los legisladores adelantaron que no aprobarán la propuesta en sus términos. El presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal del Senado, Ramón Galindo, reveló que los propios funcionarios federales reconocieron que la reforma contiene deficiencias que deberán subsanarse.

"Ellos (Gobernación y SSP) reconocen que hay ciertas contradicciones en la iniciativa y que tendrá que ser ajustada. Mostraron toda la disposición para poder trabajar en qué ajustes habría que incluir, de manera que pueda ser procesada en el Senado", respondió. "Pero sí les queda muy claro que en los términos que fue presentada la iniciativa va a ser muy difícil que los senadores del PAN la aprobaremos", sentenció.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Durante la reunión privada, los legisladores del blanquiazul expresaron sus dudas sobre la utilidad y conveniencia de la reforma, por lo menos en los términos planteados por el Ejecutivo. Según Galindo, los panistas propusieron que sea a petición de los alcaldes y no por instrucción del Gobernador, cuando las Policías municipales sean colocadas bajo el mando estatal. Ayer, durante su reunión previa, la bancada del PRI en el Senado también analizó el tema. Los legisladores alcanzaron un acuerdo para aprobar la reforma, tal y como lo expresaron los coordinadores el pasado lunes, durante su reunión con el Presidente, en Palacio Nacional.

Sin embargo, los priistas adelantaron que los cambios legales no serán los propuestos por el Ejecutivo, ya que impulsarán el plan alternativo elaborado por el presidente de la Comisión de Gobernación, Jesús Murillo Karam, quien plantea que sean los estados los que definan el futuro de las policías municipales.

Critica Edith Ruiz denuncias del PAN

Rafael Cabrera y Ernesto Osorio

(22 octubre 2010).- La diputada local Edith Ruiz Mendicuti se deslindó ayer de las denuncias presentadas por la fracción del PAN sobre el presunto pago de sobornos a legisladores perredistas para aprobar los matrimonios gay... hechos que ella misma reveló la semana pasada.

La todavía legisladora de la bancada perredista señaló que la bancada panista actuó de forma precipitada para presentar las denuncias ante la Procuraduría de Justicia local y la Contraloría Interna de la ALDF.

"Yo le dije a la diputada Mariana Gómez del Campo (líder de la bancada del PAN en la ALDF) que en cuanto se tuviera un documento que probara esto (soborno) se podría proceder, sin un documento no puedes levantar una acusación directa contra otro diputado.

"Lo que yo les pedí (al PAN) es que dieran tiempo al tiempo, primero a tener los documentos para avalar las acusaciones y poder proceder, pero quisieron hacerlo todo al aventón y reaccionaron de manera impulsiva, ahora va a estar más complicado checar si es o no cierto", se excusó Ruiz Mendicuti.

A la par, la diputada aseguró que es un hecho su renuncia a la fracción del PRD, aunque lo hará hasta que concluya su agenda de trabajo en la Comisión de Cultura, la cual preside, es decir entre enero y febrero.

La legisladora aseguró que la mañana de ayer se reunió en privado con el Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, a quien manifestó su determinación para dejar definitivamente la fracción perredista.

"Es un hecho (la renuncia al PRD), yo sólo estoy esperando terminar mis actividades en la Comisión de Cultura y yo me voy. Lo que hablé con el Jefe de Gobierno, con quien hace rato me reuní, es que mientras yo saque mi trabajo de Cultura, hasta donde lo tengo agendado, yo seguiré. Lo tengo hasta diciembre, la renuncia sería en enero o febrero", aseveró.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Y HOY LA ACUSAN

En tanto, el Diputado local Horacio Martínez confirmó que este día acudirán a los Juzgados de lo civil del Tribunal Superior de Justicia a presentar una denuncia formal por daño moral en contra de su compañera de bancada

Edith Ruiz Mendicuti.

El legislador explicó que el recurso incluirá la reparación del daño que hayan ocasionado las acusaciones que hiciera en su contra y de las diputadas Patricia Razo y Abril Trujillo, pues públicamente la legisladora ya reconoció que no tiene pruebas para sustentar su dicho. Ruiz Mendicuti habría acusado a los tres diputados de la corriente Nueva Izquierda de haber sido algunos de los legisladores que recibieron un pago de entre 200 mil y 800 mil pesos para votar a favor de las reformas que permitieron las bodas entre personas del mismo sexo.

Suma faltas legisladora

Virgilio Sánchez

(22 octubre 2010).- OAXACA.- Margarita Liborio Arrazola es una de las diputadas federales que más faltas tiene dentro de la fracción oaxaqueña del PRI. De acuerdo con el registro de asistencia de la Cámara baja, la legisladora ha acudido a 47 sesiones durante los dos periodos ordinarios que lleva la actual legislatura. En 15 ocasiones ha pedido permiso y tiene una falta justificada.

La fracción oaxaqueña del PRI en el Congreso federal está integrada por 14 legisladores, de los cuales tres son plurinominales, entre ellos Liborio. La legisladora está en las comisiones ordinarias de atención a grupos vulnerables y vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, y las especiales para la familia y del café.

REFORMA publicó el miércoles que de acuerdo con integrantes de la fracción oaxaqueña del PRI, el Gobernador Ulises Ruiz solicitó a Liborio dejar su curul a su suplente, Miguel Ángel Ortega Habib, secretario estatal de Finanzas.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Exhibe Calderón a Gobernadores

Envía a Senado respuestas a preguntas parlamentarias. Acusa Mandatario cuentas irregulares, obras fantasma y subejercicios

Claudia Guerrero y Carole Simonnet

(22 octubre 2010).- El Presidente Felipe Calderón exhibió el manejo irregular de los fondos federales que hacen los Gobernadores, al señalar que se han detectado adjudicaciones indebidas de contratos, manejo discrecional de los recursos y que los estados se quedan con los montos destinados a los municipios.

El titular del Ejecutivo envió ayer las respuestas a las preguntas parlamentarias realizadas por la Cámara alta, con motivo del Cuarto Informe de Gobierno presidencial.

A pregunta expresa de la bancada del PAN, el Presidente asegura que como parte de la estrategia de combate a la corrupción, se aplicaron diversas auditorías al gasto federal que se ejerce en los estados, lo que reveló diversas irregularidades en su ejecución.

Calderón señala que las administraciones locales realizan adjudicaciones indebidas de contratos, no entregan las aportaciones a los municipios e incumplen con los tiempos establecidos para el cierre de los ejercicios.

Además, afirma, los gobiernos estatales transgreden la anualidad del gasto, tienen baja capacidad en la ejecución de obra, realizan acciones diferentes a las autorizadas, operan con una planeación deficiente y hasta tienen un manejo financiero discrecional de los recursos transferidos.

"Principalmente por parte de los órganos hacendarios estatales o secretarías de Finanzas, o sus equivalentes", señala.

Como ejemplo, el Presidente revela datos de las auditorías practicadas a seis estados: Hidalgo, Nuevo León, Quintana Roo, Querétaro, Aguascalientes y Zacatecas.

En Hidalgo, Gobernada por el priista Miguel Osorio, se detectó incumplimiento en el procedimiento de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, pagos improcedentes y recursos destinados a fines distintos a los autorizados.

En Nuevo León, cuyo Gobernador es el priista Rodrigo Medina, las irregularidades van desde la administración indebida de recursos, cuentas específicas inexistentes e incumplimiento en requerimientos de información, hasta documentación alterada y poco confiable.

En el gobierno del priista Félix González Canto, en Quintana Roo, se registraron rendimientos financieros no reintegrados, traspasos indebidos en cuentas del Gobierno, falta de evidencia de actos y contratos, inadecuada planeación y deficiencias técnicas en los equipos suministrados e instalados.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

En Querétaro, durante los primeros meses de mandato del priista José Calzada, las auditorías detectaron conceptos de obra pagados y no ejecutados, así como incumplimiento en la elaboración, uso y requisitado de bitácoras.

El Gobierno perredista de Amalia García, en Zacatecas, incumplió con disposiciones federales en materia fiscal, comprometió recursos sin autorización de pago y destino recursos a fines distintos a lo autorizado.

En Aguascalientes, en la administración del panista Armando Reynoso, el documento hace referencia a "obras fantasma", al registrar "conceptos pagados no ejecutados".

Según el informe, hay pagos en exceso, faltantes de documentos que comprueben gastos, recursos que no fueron utilizados y tampoco reintegrados a la Tesorería de la federación y hasta inexistencia de cuentas bancarias.

INSEGURIDAD

En el documento, Calderón asegura que de los 8 mil 861.4 millones de pesos del Fondo de Aportaciones a la Seguridad Pública, los estados y el Distrito Federal sólo han ejercido el 26 por ciento, es decir, unos 2 mil 307.8 millones de pesos.

Del resto, explica, el 39.8 por ciento se encuentra comprometido y el 60.2 por ciento, que ronda los 4 mil millones de pesos, está totalmente pendiente de ejercer.

Anomalías

De acuerdo con el Presidente, estas son las principales irregularidades detectadas en los estados:

- Manejo financiero discrecional de los recursos federales transferidos, principalmente de parte de los órganos hacendarios estatales o secretarías de Finanzas
- Adjudicaciones indebidas de contratos.
- Incumplimiento de las aportaciones de estados a municipios.
- Cierre de ejercicios y aplicación de recursos federales en un plazo excesivo. (El ejemplo es Veracruz que aún no cierra los eventos de reconstrucción de desastres naturales ocurridos hace 10 años).
- Ejecución de obras y acciones transgrediendo la anualidad del gasto, por baja capacidad en la ejecución de obras.
- Ejecución de obras y acciones diferentes a las autorizadas.

- Deficiente planeación, hecho que se refleja en constantes solicitudes de cambios de proyectos de inversión autorizados.

Fuente: Presidencia de la República

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Defiende ministra freno a 'apagón'

Suspensión no daña a sociedad, dice Olga Sánchez. Justifica que decreto de Presidente no es una norma general, es acto administrativo

Víctor Fuentes

(22 octubre 2010).- La suspensión del decreto Presidencial para adelantar la transición a la televisión digital no causará daños a la sociedad ni afectará la economía ni la seguridad nacionales, afirmó la ministra Olga Sánchez Cordero. La Suprema Corte de Justicia frenó el miércoles la entrada en vigor de esas medidas, ante controversias promovidas por las dos cámaras del Congreso. Sánchez Cordero consideró que con la suspensión no se afecta ni a las empresas del sector ni a los televidentes, y que la medida es válida para mantener las cosas en el estado en que se encuentran mientras la Corte resuelve sobre la legalidad del decreto, publicado el 2 de septiembre por el Presidente Felipe Calderón.

"No se trastocan las condiciones actuales en que vienen operando tanto los concesionarios como los permisionarios de los medios de comunicación a que se refiere el decreto impugnado, por lo que no existe impacto en esos rubros. "La salvaguarda del interés social está garantizada en la medida que podrá seguir teniendo acceso a las señales que emitan los concesionarios y permisionarios de televisión, en la modalidad analógica, hasta en tanto se resuelva sobre el fondo de la presente controversia constitucional", dice la resolución de la ministra. El decreto de Calderón pretende adelantar a 2015 el llamado "apagón analógico", y para ello, dictó órdenes expresas a la Comisión Federal de Telecomunicaciones y creó una Comisión Intersecretarial para la Transición Digital.

El punto técnico clave para la suspensión, sin embargo, fue el criterio de la ministra en el sentido de que el decreto no es una norma general -como una ley o reglamento-, sino un acto administrativo. Lo anterior es relevante porque la Suprema Corte no puede suspender la vigencia de normas generales que son impugnadas en una controversia de este tipo, pero sí puede frenar otros actos de gobierno. "(El decreto) no guarda las características propias de una norma general, es decir, no es abstracto e impersonal, en la medida en que no refiere un número indeterminado e indeterminable de casos, ya que fue expedido con un objetivo específico: establecer los lineamientos para concretar la conversión del sistema análogo al digital", resolvió Sánchez Cordero.

El Ejecutivo tiene diez días para impugnar la suspensión, mediante un recurso de reclamación que será revisado por el pleno o por una de las salas de la Corte. En cuanto al fondo de las controversias, no hay plazos fatales para que Sánchez Cordero tramite el juicio, que además podría retrasarse si la ministra acepta recibir pruebas periciales y otros elementos técnicos antes de redactar su proyecto de sentencia. La experiencia previa en esta clase de juicios indica que la Corte podría resolver en el segundo semestre de 2011, aunque el caso corresponde al pleno, que tiene una larga agenda de casos relevantes pendientes.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

Niegan plan electorero

Rafael Aceves

(22 octubre 2010).- El decreto para la transición de televisión análoga a digital no tiene un fin ni pretende regalar televisiones, afirmó ayer Gerardo Sánchez Henkel, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. El proyecto, dijo, busca acercar a la población a nuevas tecnologías, al margen de su filiación política.

"El decreto plantea un objetivo bueno, es una buena política pública, de ninguna manera busca un fin electoral o electorero, (además) en ninguna parte del decreto se plantea repartir televisiones, es falso", afirmó respecto del decreto presidencial suspendido ayer por la Suprema Corte. Sánchez Henkel descartó que haya un conflicto de atribuciones entre el Presidente Felipe Calderón y la Comisión Federal de Telecomunicaciones, como lo plantean las dos controversias interpuestas ante la Corte por legisladores.

Benefician a televisoras.- Carpinteyro

(22 octubre 2010).- REFORMA / Staff

El argumento de los legisladores de que el decreto para la transición digital tiene fines electorales carece de sustento, y más bien lo que buscan es quedar en buenos términos con las televisoras, afirmó ayer Purificación Carpinteyro, ex subsecretaria de Comunicaciones. "Evidentemente quien tiene que estar promoviendo esto seguramente está protegiendo a los intereses de las dos televisoras (Televisa y TV Azteca). "Lo que sí veo que tiene tinte electorero, es el hecho de que efectivamente, estas televisoras, que son las que parten y reparten el poder y que determinan quiénes son los candidatos que deben o no gustarle a la población, ven en riesgo su su poderío y hay que eliminar cualquier competencia", acusó Carpinteyro.

El decreto va en contra de los intereses de las televisoras, indicó, pues abre la posibilidad de que en el futuro haya licitaciones para establecer nuevas cadenas de televisión, y con el adelanto de la fecha para el apagón analógico tendrán que realizar inversiones fuertes para transmitir señal digital. En cambio, según Abel Hibert, ex comisionado de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, la decisión de la Suprema Corte no beneficia nadie, ni siquiera las televisoras. "No sale beneficiado absolutamente nadie, es sorprendente lo que decidió la ministra (Olga Sánchez), no hay ninguna justificación por la cual haya que parar este proceso, creo que lo que están reclamando son las facultades que tuvo el Presidente para hacer esto", dijo. Ramiro Tovar Landa, especialista del ITAM, dijo que la suspensión que determinó la Corte no significa que la transición digital se suspenda, pues la modernización es necesaria y las televisoras salen beneficiadas, tanto con el aceleramiento de la fecha para el apagón analógico, como sin él.

Piden decisiones convincentes

(22 octubre 2010).- PASEO DE LA REFORMA. Guillermo Ortiz, ministro presidente de la Suprema Corte, inauguró el Congreso Internacional de Argumentación Jurídica, donde convocó a los jueces de México a argumentar sus decisiones de manera "ciudadanamente razonable" y "socialmente comprensible". Si un juez se preocupa por argumentar, señaló, es que se preocupa por juzgar bien.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

¿Sabías que...?

(22 octubre 2010).- La probabilidad de caer en la pobreza para los indígenas mexicanos es de 38 por ciento, mientras que para el resto de la población es de 20.

JAQUE MATE / Freno digital

Sergio Sarmiento

(22 octubre 2010).- "La tecnología es como el pescado. Entre más tiempo permanece en el anaquel, menos deseable se vuelve".

Andrew Heller

La ministra de la Corte Olga Sánchez Cordero decidió admitir la controversia constitucional del Congreso y suspender la aplicación del decreto presidencial del 2 de septiembre que adelanta la transición a la televisión digital del 2021 al 2015. Algunos han celebrado la decisión. Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los senadores del PRI, festejó este triunfo parcial del Congreso ante el Presidente y dijo: "Deben ser las leyes y no los decretos efímeros los que den certidumbre al sector... Hay que poner orden y que se respeten las facultades del órgano regulador".

En cambio Purificación Carpinteyro, la ex subsecretaria de Comunicaciones, advirtió que la decisión sólo ayuda al duopolio, a Televisa y TV Azteca (aclaración de interés: yo colaboro con TV Azteca). "El hecho de que alguien se pueda oponer a este decreto, en realidad a lo que se está oponiendo es a la posibilidad de que exista competencia en la televisión". Para el diputado del PRI Alfonso Navarrete Prida, uno de los promotores de la controversia, "No estamos hablando de las bondades de la transición analógica a la digital; estamos hablando de violaciones a órganos que les dimos autonomía".

Pero, ¿realmente es autónoma la Cofetel? Lo curioso del caso es que tanto el nuevo presidente de la Cofetel, Mony de Swaan, como el secretario de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas, se han cansado de decirnos que la Cofetel es un órgano desconcentrado de la SCT y que el secretario de Comunicaciones es su superior jerárquico. Vamos a suponer que la ministra Sánchez Cordero y el pleno de la Suprema Corte deciden al final que el Presidente no puede emitir un decreto que adelante la transición digital. ¿No podrá entonces el Presidente simplemente ordenarle al secretario de Comunicaciones que ordene a la Cofetel que adelante la transición?

Al contrario de los intereses de las televisoras y de algunos políticos, creo que tiene sentido adelantar la transición a la televisión digital. ¿Quién se va a beneficiar? Los televidentes. La digitalización no sólo permite una mejor definición en las transmisiones de televisión, sino que hace posible la multiplicación de canales. Con esta tecnología pueden transmitirse programas en canales, como el 3, el 6, el 8, el 10, el 12 y muchos más, en los que la tecnología analógica genera interferencias con los ya existentes. Además multiplica el número de canales que pueden transmitirse en un mismo ancho de banda. Ya lo demostró TV Azteca con HiTV, un servicio que permitía al usuario recibir un número mayor de canales con mejor calidad, al que paradójicamente se ha opuesto la SCT.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

En éste, como en otros temas importantes de nuestro país, los intereses en juego son políticos. Los políticos priistas, como Manlio Fabio Beltrones y Alfonso Navarrete Prida, se oponen a que el gobierno panista adelante la transición al parecer porque sienten que esto podría darle popularidad al PAN. Me imagino que tendrán el apoyo en esto de las televisoras, que lógicamente habían hecho sus planes de negocio para que hubiera una competencia limitada por lo menos hasta el 2021.

Para los consumidores, sin embargo, lo mejor es tener una transición tan rápida como sea posible. Ya muchos países la han hecho: Luxemburgo y los Países Bajos en 2006, Estados Unidos en 2009, España en 2010. Adelantar en México la transición del 2021 al 2015 no me parece un exceso.

Mexicana

Los sindicatos de Mexicana de Aviación quieren que el gobierno rescate nuevamente a la aerolínea. Esta medida no implicaría únicamente un subsidio multimillonario a una industria cuyos servicios sólo usa el 5 por ciento más rico de la población, sino que constituiría una competencia desleal para las empresas que están resultando exitosas, como Interjet y Volaris. Más aún, reiniciaría el círculo vicioso que ha hecho que las aerolíneas sean perennes destructoras de valor.

www.sergiosarmiento.com

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(22 octubre 2010).- POR INCREÍBLE que parezca, la desdibujada vida interna del PAN parece estar retomando color con la elección interna para elegir a su nuevo dirigente nacional.

A MÁS de uno sorprendió la lista de apoyos que presumió al inscribirse en el proceso el senador Gustavo Madero, pues incluía pesos pesados albiazules como gobernadores y secretarios de Estado.

SIN EMBARGO, quienes apoyan a Roberto Gil Zuarth no se impresionaron tanto y, de hecho, ya le dieron el último empujón al diputado federal para que este domingo presente su respectiva solicitud.

DICEN QUE, pese a haber formado parte del equipo calderonista, para nada cuenta con la bendición de Los Pinos.

TAN ES ASÍ que en los pasillos panistas se comenta que César Nava está muy atareado tratando de desalentar esa candidatura.

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2010

INCLUSIVE hay quienes afirman que el dirigente nacional del PAN ha llamado a algunos gobernadores blanquiazules, para decirles que Gil nomás no llegará.

MENOS MAL que es una contienda pareja e imparcial. ¡Que si no!

COMO JUANAS DE ARCO que luchan contra los infieles del oscurantismo, hoy acudirán ante la Suprema Corte las comisionadas Jacqueline Peschard, María Marván y Sigrid Arzt.

VAN A PRESENTAR una controversia constitucional en contra de la CNDH por entrometerse en el litigio del IFAI con el SAT, que insiste en esconder los nombres de quienes se han beneficiado de perdones fiscales.

Y TODO porque las autoridades tributarias encontraron en la Comisión Nacional de Derechos Humanos cobijo para no hacer pública esa información, pese a que existe un mandato legal por parte del IFAI.

HASTA donde se sabe, a varios ministros de la Corte les atrae el asunto, por lo que muy probablemente le darán entrada ipso facto.

A VER si no terminan quemados en leña verde el ombudsman Raúl Plascencia y el titular del SAT, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

CONTRARIO a lo que buena parte de los priistas esperaba, Fidel Herrera ya decidió que no irá en pos de la presidencia de su partido.

ESO CUENTAN los allegados al todavía gobernador de Veracruz, quien al parecer tiene más ganas de tomar unas buenas vacaciones ahora que deje la plenitud del poder, en lugar de andarse metiendo a las grillas por los rumbos de Insurgentes Norte.

APENAS el presidente Felipe Calderón pidió a la sociedad participar con mayor entusiasmo en el combate a la delincuencia organizada, pa' pronto surgió una propuesta ciudadana que ya circula por la red.

SE TRATA de un plan infalible -así lo califican sus autores- para acabar con el narcotráfico en sólo tres pasos:

1. **LEGALIZAR** de inmediato el comercio de drogas, declararlo sector estratégico para el desarrollo nacional y, por lo tanto, nacionalizar la industria productora de estupefacientes para convertirlo en monopolio estatal.
2. **CREAR** un organismo desconcentrado que se ocupe de la producción, distribución y comercialización de las drogas, dotado de un sindicato fuerte, grillo y con jugosas prestaciones.
3. **FORMAR** una comisión especial legislativa para dar seguimiento a la nueva empresa y que, además, fije los precios de los narcóticos de acuerdo con criterios políticos y no económicos.

DICEN QUE esta fórmula para acabar con el narcotráfico está garantizada, pues su efectividad ha sido probada con la industria petrolera, la azucarera, la educativa, la eléctrica...